

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE  
PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL  
Consejo Directivo, 7a. Reunión  
Nueva York, 16-17 de diciembre de 1965

LIMITADO  
INST/46  
Abril de 1966  
ORIGINAL: Español

ACTAS RESUMIDAS



SEPTIMA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO  
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

Nueva York, 16 y 17 de diciembre de 1965

Acta resumida provisional de la primera sesión  
16 de diciembre de 1965 (en la mañana)

Asistencia: Miembros del Consejo Directivo

Plácido García Reynoso (Presidente)

Roque Carranza

Alberto Fuentes-Mohr

Gustavo Guerrero

Enrique Iglesias

Alfonso Patiño

Felipe Herrera (Representante del BID)

Walter Sedwitz (Representante de la OEA)

Carlos Manuel Castillo (Representante de la CEPAL)

Funcionarios del Instituto

Raúl Prebisch (Director General)

Cristóbal Lara (Director General Adjunto)

José Medina Echavarría

Norberto González

Ricardo Cibotti

Oswaldo Sunkel

Carlos Matus

Francis Shomaly

Funcionario del BID

Cleantho de Paiva Leite

Funcionario de la OEA

Angel Palerm

Para dar comienzo a la Séptima Reunión del Consejo Directivo del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, el Dr. Flácido GARCIA REYNOSO, presidente del Consejo, da la bienvenida a los señores Consejeros, y en especial a aquéllos que están presentes por primera vez, cuyas experiencias y capacidad serán una valiosa contribución al Instituto.

Seguidamente pide un minuto de silencio para rendir homenaje a dos significados colaboradores del Instituto, desaparecidos en el curso de 1965, señores don Julio Melnick y don Jorge Ahumada.

1. Temario Provisional.

EL PRESIDENTE somete a consideración el temario provisional de la reunión, el cual es aprobado.

2. Informe del Director General sobre las actividades del Instituto.

EL PRESIDENTE hace algunos comentarios relacionados con los trabajos efectuados en el ejercicio que está por concluir.

Felicita calurosamente a la Dirección del Instituto y a sus expertos por la labor realizada y porque el Instituto se muestra cada vez más firme en el cumplimiento de sus objetivos.

Observa que como resultado de las investigaciones efectuadas hasta hoy, se anuncia que serán publicados seis volúmenes en 1966 pero que cuatro de ellos se encuentran en el proceso final de edición. Se han reestructurado en el año 1965 los cursos para fines de eficiencia didáctica y para ajustarlos a las condiciones del desarrollo y la planificación en cada país. Es satisfactorio también observar que se ha influido, según lo manifiesta el Informe, en las universidades para modernizar la enseñanza de la economía y adaptarla a las necesidades del desarrollo nacional. En cuanto a capacitación se tendió a examinar con mayor detenimiento los problemas que suscita la necesidad de dar viabilidad operativa a los planes de desarrollo y en cuanto a investigación, donde se advierte un progreso estimulante, las posibilidades y los esfuerzos se concentraron en la integración económica y los planes nacionales de desarrollo, y como primera etapa se concluyó el trabajo sobre las posibilidades de un programa regional de sustitución de

/importaciones para

importaciones para aliviar el estrangulamiento externo que afecta el crecimiento de América Latina. Respecto de este trabajo hace presente sus felicitaciones al Departamento de Investigaciones del Instituto pues estima que con este documento el Instituto va a aportar, sobre todo en el momento de su publicación formal, un trabajo de una gran utilidad práctica en el que se precisa cómo este programa de sustitución de importaciones, cuyas probabilidades se estima que se han ido agotando en algunos de los países más importantes de América Latina y están a punto de agotarse también en otros, tiene a través de la integración un amplio campo y amplias perspectivas para seguir constituyendo, en condiciones de eficiencia, un excelente instrumento para la aceleración del desarrollo.

A continuación hace una síntesis del Informe del Director General, comentando específicamente cada una de sus partes: programa de investigación económica, programa conjunto de desarrollo industrial, actividades de asesoría, programa social; finalmente el Seminario de Planificación.

Con referencia al interés del Instituto -- según se observa a través del Informe del Director General -- por ir acercando los trabajos de carácter didáctico y de investigación a la realidad existente en América Latina, especialmente en lo que concierne al proceso de integración económica, el Presidente hace mención a dos acontecimientos recientes: la Conferencia de Cancelleres de la ALALC y la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en Rio de Janeiro. En la primera conferencia se logró adelantar al nivel político más elevado una serie de acciones que quizás conduzcan en fecha cercana al establecimiento de un Mercado Común Latinoamericano. Expresa, por lo tanto, que vería con mucho agrado que el Instituto prestara su apoyo técnico a los trabajos de la ALALC, para que esta Asociación pueda llevar a cabo la preparación de iniciativas concretas en el campo de las negociaciones comerciales y en el de la cooperación industrial.

Esto le parece de suma importancia ya que entre las decisiones adoptadas en la reciente Conferencia Interamericana de Rio de Janeiro se insistió en la necesidad de procurar que los organismos de integración económica ya existentes coordinen sus actividades al más pronto logro del mercado común

/latinoamericano, recalcando

latinoamericano, recalcando además que los planes nacionales de desarrollo deban tomar en cuenta el mercado ampliado que surgirá como consecuencia de la integración regional. Frente a estas declaraciones y exhortaciones se acentúa la responsabilidad del Instituto en la tarea de lograr un progreso real en América Latina en lo que se refiere a vincular la planeación nacional con la integración regional.

El Dr. PREBISCH agradece las generosas felicitaciones del Presidente, señalando que ellas corresponden principalmente al Sr. Lara y a todos sus colaboradores, en cuyas manos ha estado la responsabilidad fundamental del Instituto. Por razones conocidas, su propia responsabilidad se ha limitado a visitas periódicas a Santiago, lo que le ha permitido seguir muy de cerca los trabajos del Instituto. Ha sido grato para él comprobar que el Instituto está llegando a un estado de maduración que le permitirá producir frutos cada vez más positivos. Cree que ya se ha sobrepasado la etapa de la metodología y, si bien queda aún mucho por hacer en esa materia, estima que la eficacia de las funciones del Instituto, tanto en materia de capacitación como de asesoramiento a los gobiernos, dependerá en grado creciente de su actitud para penetrar los diversos y complejos aspectos de la realidad económica y social de la América Latina.

Estima el Dr. Prebisch, que a pesar de lo que se ha avanzado, quedan aún algunos claros que llenar con respecto al conocimiento de la experiencia de planificación que se está realizando en los distintos países de la región. Conocimiento que es indispensable para dar un mayor contacto con la realidad a los cursos de capacitación. En este sentido estima que urge avanzar en la vinculación de los planes a plazos intermedios o a largo plazo, con la política económica inmediata de un país y la política financiera, y que hay aquí un vínculo que todavía no se ha definido bien en el Instituto, que ofrece un campo de investigación y de discusión sumamente interesante. Aún cuando se llegara a soluciones muy adecuadas en esta materia, que tengan en cuenta los fenómenos de los países en desarrollo, todavía en Latinoamérica no se ha logrado penetrar bien en el ciclo y en la política anticíclica. Está bien que se tenga nuevas

/medidas de

medidas de carácter exterior, que permitan atenuar las fluctuaciones y compensar esas fluctuaciones en alguna forma, pero también se necesitan una serie de medidas internas que todavía no han sido estudiadas a fondo y aquí se presenta un campo de investigación por demás atrayente y de efectos muy positivos.

Informa el Director General que, a raíz de una resolución que se presentó a la conferencia de UNCTAD por la delegación del Reino Unido y de Suecia sobre financiamiento suplementario, el personal del Banco Mundial presentó recientemente a las Naciones Unidas un documento, sumamente constructivo, que tiene como punto de partida el concepto de planificación; y, considera que este documento constituye un poderoso estímulo externo para seguir adelante con las tareas de planificación pues representa un reconocimiento de la necesidad esencial de planificar.

A continuación desea hacer algunas breves consideraciones sobre los grupos asesores. Señala al respecto que son los gobiernos latinoamericanos quienes deben juzgar el valor que tiene para ellos este tipo de asesoría, pero él puede adelantar que dichos grupos constituyen para el Instituto una valiosa fuente de conocimientos, porque es una de las formas en que se puede ir penetrando más y más en la realidad de los países, y una forma de enfrentar los problemas de carácter operativo que surgen en la planificación. Desearía el Dr. Prebisch escuchar en esta materia la opinión del Consejero Iglesias, dado su conocimiento de los trabajos del Grupo Asesor de Uruguay.

Refiriéndose en seguida a los aspectos sociales del desarrollo, corrobora la opinión de don José Medina Echavarría, que en esta materia se está aún en los comienzos, con ciertas ideas generales pero con una ignorancia muy grande de la realidad latinoamericana. Por este motivo considera que constituye un campo sumamente atrayente de investigación. Destaca aquí el Director General la valiosa contribución que ha estado prestando UNICEF para cubrir puestos para expertos en este campo.

Aprovecha esta ocasión el Dr. Prebisch para agradecer las colaboraciones de otras instituciones internacionales, específicamente de la OFSANPAN y de UNESCO con quienes se tienen programas educativos conjuntos en materia de planificación de la salud y de la educación respectivamente. En materia

/de planificación

de planificación del sector educativo, acaso el punto más débil es que no se ha investigado suficientemente los problemas de la América Latina; ahí hay un vacío muy grande que cubrir, y no se ha investigado no porque no se tenga una noción clara de las necesidades de hacerlo sino por los recursos limitados.

El Director General tiene la satisfacción de comunicar al Consejo Directivo que muy pronto serán entregados a la imprenta los textos de estudio que han sido elaborados. Reconoce que esta tarea ha tomado más tiempo de lo que se esperaba, pero ello se ha debido al deseo de depurar al máximo su contenido. Esta idea de publicación ha dado origen a otra, cual es la de editar una revista con el material que se vaya produciendo periódicamente, con el fin de ir provocando entre los medios autorizados de América Latina, la discusión sobre los nuevos temas de investigación, estudios y experiencias que se están realizando.

Señala que al mirar la obra del Instituto se comprueban los avances y el grado de madurez que va alcanzando, e indica que existe una conciencia muy clara de las fallas y una determinación firme de remediarlas. Estima por ello que para todo el personal del Instituto será de inestimable valor que los miembros del Consejo ayuden a identificar esas fallas y señalar el rumbo que habrá que seguir para corregirlas.

En vista de las exposiciones hechas ya por el Dr. Plácido García Reynoso y por el Dr. Prebisch, el señor IARA no considera necesario volver a hacer una reseña de las actividades que el Instituto ha realizado o va a realizar en el futuro, sino más bien desea transmitir al Consejo algunas ideas respecto al significado y trascendencia que han tenido las tareas del Instituto desde sus comienzos.

El Instituto se crea en un momento y comienza a operar en un campo - el de la planificación - que en América Latina es conocido en los aspectos más técnicos y metodológicos, pero que no había tenido todavía el beneficio de una fase de prueba. Le toca al Instituto recoger las ideas previas que la CEPAL y otros organismos y profesionales habían avanzado, para reexaminarlas, prolongarlas y tratar, en lo que corresponde, de contribuir al avance de la planificación en los países. Ese instrumental técnico disponible resultó reducido, y tuvo así que entrarse en una fase de gran apertura.

/Indica que

Indica que dentro de esa apertura se introdujeron desde 1962 los dos cursos de planificación educativa y de la salud. Fué el primer paso que dió el Instituto para acercarse a los problemas sociales, aunque todavía a un nivel sectorial dentro de lo social. Ese paso limitado exclusivamente a tareas de adiestramiento, fue seguido por las primeras ideas que se formularon en el campo de las investigaciones sociales. Estas investigaciones se plantearon no tanto como estudios especializados en el campo social, sino como investigaciones de desarrollo que tienen como elemento muy importante lo social. Indica que la vinculación de lo social y lo económico requiere de un esfuerzo de penetración de la realidad que los economistas, y tampoco los sociólogos, están acostumbrados a realizar. Requiere jugar con magnitudes que no se expresan fácilmente en cifras y requiere tener posición y convicción respecto a lo que se busca con ~~un~~ esfuerzo de investigación. Su propósito debe ser el de aportar elementos de juicio útiles en la formulación de los planes sobre el llamado equilibrio socio-económico. Sobre esto no hay ideas claras de cuál es el criterio a seguir. Pero sin tener idea se prejuzga, considerando la inversión social como inversión diferible y la inversión económica como aquella que se requiere para lograr el progreso de un país. Indica que es legítimo poner en duda ese supuesto y preguntarse si la precariedad de las condiciones sociales no puede constituir un punto de asfixia de todo el sistema, incluso del económico. Son grandes cuestiones para las que aún no se tiene respuesta, pero se actúa como si se la tuviera. Las investigaciones del Instituto, que en sus primeros trabajos se presentan al Consejo, deben aportar alguna solución a ese tipo de problemas. Se refiere a que ese acercamiento a lo social ha sido de menor magnitud en cuanto a las tareas de asesoría.

Por otra parte, hoy día el Instituto se está enfrentando a necesidades derivadas de la fase de aplicación de los planes ya formulados. Para enfrentarse a esa fase de aplicación de los planes hubo que hacer otra apertura. La enorme apertura hacia una serie de sectores, de elementos, que no habían sido tenidos suficientemente en cuenta. El caso de los recursos naturales es ilustrativo de este tipo de problemas. Se hacen

/planes con

planes con total abstracción de la existencia o no existencia de recursos naturales y, por otra parte, se desarrolla la investigación de recursos naturales con total abstracción del proceso de desarrollo económico y de los planes. Explica que el Instituto no aspira en este campo a aportar las técnicas de reconocimiento de recursos naturales, porque estaría fuera de sus funciones y además porque hay muchas instituciones que podrían hacerlo mucho mejor, pero se espera poder de alguna manera establecer criterios y puntos de vista para poder ayudar a formular una política de desarrollo de recursos naturales que esté vinculada con la política de desarrollo general. Afirma que la colaboración sustantiva que presta Recursos para el Futuro, hace confiar que el Instituto pueda llegar a esos resultados.

Otro campo en el que fue necesario hacer una apertura hacia nuevos aspectos es el de la vinculación de las políticas de corto plazo con el plan de desarrollo, y agrega que el Instituto está colaborando con el Gobierno de Chile en una investigación sobre política monetaria. Esas aperturas se repitieron en otros campos más.

El Sr. Lara explica que a medida que se aumentaba el número de líneas que le Instituto trataba, evidentemente se hacía más manifiesta, más obvia la necesidad de darle una dirección, una orientación común a todos esos programas. El Instituto al finalizar el año 1965 se encuentra en la fase de convergencia de todas esas actividades, porque ellas condujeron a ir estableciendo una serie de puntos de referencia comunes. Los temas que tocan a la síntesis interpretativa de lo social y lo económico, el tema de la integración que no es un elemento consolidado sino cambiante y desconocido también en los planes, y el análisis permanente, continuado, del avance de la planificación y de los problemas con que se encuentra en América Latina constituyen grandes puntos de referencia para toda la acción del Instituto.

Estando en plena fase de convergencia se esté apenas iniciando la fase en que la acción del Instituto empieza a preocupar, a no tanto por la acción misma que se realiza, sino por buscar la medida en que ella trasciende en términos reales a los países. Ya no se pregunta el Instituto si el Curso A o si el Curso B fue bueno. No es esta una pregunta que no se hace por pretensión de que sean siempre intrínsecamente buenos, sino porque ésa no es la cuestión

/más importante

más importante, ni siquiera en la tarea de capacitación. La cuestión más importante es si un curso deja un efecto o no deja un efecto en un país. Porque el curso puede ser académicamente excelente, sin embargo, por una serie de circunstancias no trascender en una forma tangible a la realidad de un país. Estas consideraciones son también aplicables a los demás sectores de nuestra actividad. La fase ésa, de trascendencia, se manifiesta también en el alcance con que se inició hace un par de años el acercamiento del programa hacia las universidades. Es evidente que el Instituto recibe adultos; su acción es tardía y recibe un corto número de los mismos. Con todo, y han pasado miles, es un corto número de adultos para veinte países que quieren introducir el proceso de planificación y es evidente que la acción del Instituto sería mucho más trascendente si en alguna medida llegara a influir en la orientación de los programas de estudios económicos en las universidades. Se tropieza aquí con el problema de recursos, porque la fase de convergencia no es una fase de eliminación de actividades; son actividades que convergen pero todavía son muchas. Sin embargo, es tan alta la importancia que se atribuye a esta acción a nivel universitario que se ha decidido en el Instituto establecer un programa permanente. Es un programa de cooperación donde el Instituto aporta sus puntos de vista, no para que las escuelas de economía se hagan escuelas de planificación sino para que se modernicen.

Llevados por esta preocupación de la utilidad final de la acción del Instituto, se ha decidido incluir en el programa para el próximo año diez becas para post-graduados con recursos de la instituciones, que se concederán a los mejores alumnos para que ellos continúen en el Instituto, no ya como estudiantes sino como ayudantes de investigación, auxiliares de cátedra o en los grupos asesores, para que complementen así su formación.

Para hacer trascender más aún la acción del Instituto se ha pensado publicar una revista que se desea tenga un carácter de revista de ensayo, polémica y sugestiva y que dé a conocer el pensamiento de las personas que trabajan en el Instituto y el de aquéllas que están cerca de los trabajos de planificación en América Latina, y que sirva para poner en contacto a los ex-participantes de los cursos entre ellos y con el pensamiento que sigue gestándose en el Instituto.

/Agrega que

Agrega que continuando con el programa de publicaciones, están listos ya para ser editados el texto de Programación Industrial, el texto de Contabilidad Social y el texto de Programación Presupuestaria. Así como un texto de don José Medina Echavarría titulado "Filosofía del Desarrollo", y el análisis de las discusiones realizadas en Santiago durante el Seminario de Planificación, en julio de 1965, que no constituye propiamente un texto unitario, sino una serie de ensayos y opiniones personales imbuidos de una gran preocupación por los aspectos sociales, políticos y de integración económica, en lo que atañe a la planificación.

Después de un período de estudio y de consideración interna, junto con OIT y CEPAL se ha visto la necesidad de llevar a cabo un curso especial para dirigentes sindicales de la América Latina. Este curso, que se efectuará en el primer semestre de 1966, responde en parte a un llamado que ha venido haciendo la CEPAL y otros organismos desde hace tiempo para que se propicie la participación del sector obrero en la formulación e implementación de los planes de desarrollo, y pondrá al Instituto en un nivel de actuación con sectores privados, que podría continuarse en el futuro incluyendo también al sector empresarial.

Finalmente, plantea el problema de las prioridades. Después de los primeros años del Instituto se percibe lo que se ha hecho, pero debe reconocerse con claridad, porque es el fondo del problema, que lo alcanzado es una parte pequeña de lo que sería necesario realizar. Es mucho lo que el Instituto, con recursos más bien limitados, tiene que hacer. Ello conduce a preguntarse dónde cargar el peso del Instituto. La fase de convergencia antes citado responde en parte a esta pregunta, que tendrá que seguir siendo objeto de atención por los propios Consejeros y por los funcionarios del Instituto.

El señor DE PAIVA LEITE transmite el saludo del Banco Interamericano de Desarrollo con ocasión de la presente reunión, al Consejo Directivo y en especial a los miembros del mismo que por primera vez participan con ese carácter en las deliberaciones.

### 3. Programa de Capacitación

El señor PRESIDENTE ofrece la palabra al señor GIBOTTI para entrar al punto tercero del Temario.

El Director del Curso de Capacitación indica que en su exposición pretende realizar un análisis sucinto de lo que se podría llamar las características del Programa de Capacitación, para luego detallar el programa de trabajo cumplido en 1965 y el programa de trabajo para el año 1966.

Desde el año 1952 en que los cursos estaban a cargo de la CEPAL, hasta la fecha, la característica más sobresaliente ha sido la expansión creciente de su radio de acción. Primero en cantidad de participantes y posteriormente en términos de especialidades y de modalidades de entrenamiento. Esto se debe a que el objeto era extender los conocimientos de planificación al mayor número posible de personas y países de América Latina.

A partir de 1961 se introducen en el Curso Básico de Santiago las llamadas especialidades, que constituyen una respuesta que se ha tratado de dar a las necesidades de los procesos de planificación en América Latina.

En 1962 se inician los cursos especiales en materia de planeamiento de la educación, en colaboración con la UNESCO y en materia de planificación de la salud en colaboración con la Oficina Sanitaria Panamericana.

Desde ese mismo año los cursos intensivos se fueron haciendo más específicos perdiendo la generalidad que los caracterizaba. Cita como ejemplo el Sr. Cibotti, los cursos intensivos de Centroamérica en que se dedicó particular atención a la programación del sector público y a la programación industrial, y el de México en que se dictaron especialidades sobre programación agropecuaria y programación del sector público. En el curso del Perú se puso un énfasis en los problemas administrativos y presupuestarios y en dos de los tres cursos del Brasil se introdujeron materias sobre planificación regional. Hace notar que esto ha respondido a lo que los países esperan del Programa de Capacitación.

En 1964, el Programa comenzó su colaboración con las universidades, hecho que se considera puede ser de importante trascendencia futura. Esta actividad comenzó con la Universidad de Concepción (Chile) cuando dicha institución se

/acercó al

acercó al Instituto para solicitar su cooperación en la transformación de los programas de estudio de la Escuela de Economía. En esta tarea se ha partido de la base que las pautas fundamentales de la transformación de los programas de estudio de una escuela de economía tiene que surgir de ella misma, pero sí se estima que el Instituto puede aportarles una visión del problema que va a enfrentar un economista en latinoamerica y del medio en que el profesional egresado de esa escuela deberá desempeñarse. De estos aportes surgen nuevos programas de estudios que ellos mismos evalúan y formulan.

Esta primera experiencia formalizada es muy valiosa para el Instituto y actualmente existen pedidos de cooperación similares de siete u ocho universidades latinoamericanas. En la actualidad se está prestando apoyo en la formación de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima y se está colaborando en la formulación de los trabajos de laboratorio de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Montevideo.

Una reforma de tipo cualitativo introducida en el Curso Básico, ha sido un cambio en el sistema de enseñanza. Se ha adoptado el estilo de las universidades inglesas, dividiendo el curso en tres trimestres. En el primer trimestre se imparten materias de conocimientos básicos y de instrumentos; en el segundo, se dictan las materias que debe conocer un planificador, como ser: materias de política y de desarrollo económico, y el tercer trimestre está formado por las especialidades.

Otro elemento sustantivo en este cambio cualitativo ha sido la continua y permanente incorporación de los resultados de las investigaciones que se llevan a cabo en el ámbito del Instituto; mereciendo destacarse las investigaciones sociales cuyos aportes han sido muy valiosos para el Programa de Capacitación.

Finalmente el Sr. Cibotti desea referirse a la experiencia de un Curso de planeamiento educativo dictado en Buenos Aires. Este curso, desde el punto de vista del Instituto, significó tomar contacto con la realidad educativa de un país. En esta forma fue posible mediante ejercicios de diagnóstico y programación aplicados a datos y problemas de un país concreto entrenar a los participantes en la aplicación de los principios teóricos y metodológicos expuestos.

/Esta experiencia

Esta experiencia ha alentado a realizar un curso similar para el área de Centroamérica en el año 1966.

El Sr. Cibotti desearía que el Sr. Roque Carranza expusiera sus impresiones sobre el Curso Intensivo de Buenos Aires.

Con respecto al Curso de la Salud, el Sr. Cibotti desea tratarlo en la reunión de la tarde, cuando se encuentre presente el Dr. Abraham Horwitz.

Antes de terminar, hace una mención somera del tipo de demandas que pesan sobre el programa de capacitación. Se trata, primeramente, de una demanda muy cambiante y dinámica producida por el proceso de planificación mismo. Actualmente, por ejemplo, ya no basta con la enseñanza de la planificación al nivel global, lo que ha obligado a hacer una apertura hacia los sectores tanto económicos como sociales. El problema de la integración también impone sus demandas. Luego el nivel técnico de los participantes ha subido mucho, y por lo tanto, éstos llegan ya con conocimientos de muchas de las cosas que antes se enseñaban en el Curso, lo que implica que las materias tienen que ir adaptándose a ese nuevo conocimiento básico derivado de las universidades.

Todo esto es indicativo de la preocupación que existe por parte del Instituto, y en la medida que aparecen nuevos temas se trata de incorporarlos primero como materia de investigación, como materia de preocupación intelectual, hasta que en un momento dado se vuelquen a la cátedra ya como función docente.

Otro problema que también preocupa y que conforma una de las características del curso, es el de la trascendencia u operatividad del Programa. No se tiene una investigación definitiva que pruebe el destino de los egresados del curso ni de las funciones que cumplen, pero sí se ha podido ver a través de la monografía que deben presentar los alumnos al término del curso, que ellos tienen un agudo sentido crítico desde el punto de vista de sus países y están permanentemente constatando lo que se enseña en los cursos en términos de la realidad de su país, lo que demuestra en cierto sentido la operatividad y trascendencia del programa.

Accediendo a lo solicitado, toma la palabra el Sr. ROQUE CARRANZA.

El Sr. Carranza expresa que se va limitar a exponer el punto de vista del Gobierno Argentino sobre el Curso de Planeamiento Educativo

/que se

que se llevó a cabo en Buenos Aires. Este punto de vista abarca una evaluación del curso y también algunas sugerencias o reflexiones que estima podrían ser de utilidad para la orientación del Programa de Capacitación.

El curso ha sido importante, porque tuvo sus consecuencias, indica el Sr. Carranza. Primero, porque aparte de su valor académico o formativo, produjo una reacción al nivel de los organismos ejecutivos de planificación de las provincias. Estos pidieron asesoramiento adicional al Instituto para organizar la planificación educativa, como resultado de la impresión que transmitieron sus representantes que concurrieron al curso.

Luego se refiere al problema planteado por el Director General Adjunto, de la asignación de recursos que debe darse en un plan de desarrollo a los sectores sociales. Este problema, junto con los beneficiosos resultados del curso, lo hacen pensar - sin que ello constituya una propuesta - que tal vez valdría la pena repetir la experiencia en Argentina, pero con un Curso de Salud, ya que son a estos dos sectores, la educación y la salud, a los que se asigna, en la mayoría de los países de latinoamérica, cuantiosos recursos que tienen un bajo rendimiento y que hay que tratar de mejorar.

Insiste en la necesidad de especializar más aún los cursos intensivos, para atender a problemas concretos, necesidad que proviene de la tarea práctica operativa de poner en marcha un plan de desarrollo, y que la experiencia argentina ha venido demostrando.

A raíz de esta necesidad el Gobierno Argentino ha efectuado dos cursos intensivos de proyectos destinados al personal de la administración pública y de las empresas del estado, y planea efectuar en 1966 uno que podría llamarse de administración presupuestaria destinado a introducir técnicas de presupuesto-programa.

El Sr. Carranza finalmente transmite los agradecimientos del Gobierno de Argentina al Instituto, por su colaboración en el Curso de Planeamiento Educativo que se dictó en colaboración con la UNESCO, como así también al Banco Interamericano de Desarrollo y a la Agencia Internacional para el Desarrollo por la financiación de becas que hizo posible la concurrencia de alumnos extranjeros.

SEPTIMA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO  
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

Nueva York, 16 y 17 de diciembre de 1965

Acta resumida provisional de la segunda sesión  
16 de diciembre de 1965 (en la tarde)

Asistencia: Miembros del Consejo Directivo

Plácido García Reynoso (Presidente)

Roque Carranza

Alberto Fuentes-Mohr

Gustavo Guerrero

Enrique Iglesias

Alfonso Patiño

Cleantho de Paiva Leite (Representante del BID)

Walter Sedwitz (Representante de la OEA)

Carlos Manuel Castillo (Representante de la CEPAL)

Funcionarios del Instituto

Raúl Prebisch (Director General)

Cristobal Lara (Director General Adjunto)

José Medina Echavarría

Norberto González

Ricardo Cibotti

Oswaldo Sunkel

Carlos Matus

Francis Shomaly

Funcionario de la OEA

Angel Palerm

Oficina Sanitaria Panamericana

Abraham Horwitz

Se da comienzo a la reunión de la tarde con la elección de Presidente y Vice-Presidente del Consejo Directivo del Instituto.

Se reelige al señor Plácido García Reynoso como Presidente y se nombra vice-presidente al señor Roque Carranza. Ambos miembros del Consejo agradecen su designación.

### 3. Programa de Capacitación

El señor PRESIDENTE cede la palabra al señor Cibotti para continuar con el punto relativo al Programa de Capacitación.

El Director del Programa desea comenzar su exposición con algunos aspectos del programa de capacitación en el año 1965, cuyas actividades se concentraron alrededor del Curso Básico, ocho cursos intensivos y dos cursos especiales, con una participación total de 546 alumnos. Se contó con la ayuda financiera de la AID, el BID, y la UNESCO para los cursos especiales.

Aparte de lo dicho ya en la reunión de la mañana, desea hacer mención a dos aspectos importantes. Uno fue el acceso que tuvo el Curso Básico al Seminario de Planificación, en el sentido que los participantes del Seminario dieron conferencias especiales a los alumnos y luego las conclusiones del mismo se sistematizaron; en base a ello se realizó un cursillo para los becarios. El otro aspecto fué la iniciación de la colaboración con el F.M.I., uno de cuyos funcionarios dió un cursillo de conferencias sobre política financiera.

El señor Cibotti informa enseguida de los resultados obtenidos de las reuniones de los días martes. De las discusiones entre profesores sobre las diversas materias y especialidades surgió la necesidad de corregir o remodelar algunos puntos del Curso Básico para el año 1966. De allí nació la idea de incorporar materias sobre organización de la planificación e integración económica. Además de las antes citadas, se introducirán en 1966 las de comercio exterior y política monetaria y financiera, temas todos estos que estaban incluidos en varias otras materias del curso, pero que por razones pedagógicas se decidió individualizar. Serán introducidas en el segundo semestre, por lo que habrá tiempo para formular un programa que cumpla con las condiciones de calidad del curso.

Reitera a continuación el señor Cibotti lo anunciado por el Director General Adjunto sobre el adiestramiento adicional que se dará a los mejores becarios de cada año, una de cuyas fases consistirá en entrenamiento en el servicio.

/Informa además,

Informa además, que en el año 1966 se dictarán solo tres especialidades: planificación general, planificación industrial y programación presupuestaria.

En 1966 se van a iniciar trabajos tendientes a lograr una mayor especificidad de los cursos intensivos, porque se estima que ya no se justifica la divulgación de conocimientos generales sobre los problemas de desarrollo económico y de las técnicas de programación. Se pretende que estos cursos de corta duración estén dirigidos a objetivos perfectamente definidos para que resulten más útiles y operativos.

A los dos cursos especiales ya tradicionales - de educación y salud, el primero de los cuales se dictará en Centroamérica el próximo año - se agregarán un curso de Planificación de la Vivienda, en colaboración con la CEPAL y el BID, y un curso de Desarrollo Económico y Planificación para Dirigentes Sindicales, que se hará conjuntamente con la OIT y CEPAL. El objetivo fundamental de este último curso es familiarizar a los participantes con la situación, perspectivas y principales problemas del desarrollo económico de América Latina y con los procesos de planificación y, al mismo tiempo, analizar conjuntamente con ellos las vinculaciones o participación de los trabajadores en la formulación y ejecución de los planes. Este curso se realizará en Santiago y tendrá una duración de seis semanas.

Pasa a continuación a hacer un comentario sobre el Curso de Salud. Este curso tiene un carácter muy especial, porque está estructurado sobre la base de una metodología. Esta metodología fue confeccionada por funcionarios de la Oficina Sanitaria Panamericana y del CENDES habiendo sido probada ya en varios países y su viabilidad demostrada por trabajos efectuados en Chile, Perú y El Salvador. Este es un elemento que lo diferencia fundamentalmente del curso de educación en que el aspecto metodológico todavía constituye un problema. Sin embargo, a pesar de ser el curso de salud uno de los que más ha avanzado, aún falta proseguir por el camino de la vinculación de los planes de desarrollo con los planes de la salud.

Algo que ha llamado poderosamente la atención en este sentido, ha sido el hecho de que este proceso metodológico tiene un límite. Límite que está dado por el tipo de desarrollo que han seguido las disciplinas básicas que sustentan esa planificación, es decir, la epidemiología y la medicina sanitaria en general.

/Estima que

Estima que sería muy útil realizar un trabajo interdisciplinario de investigación para poder establecer los puntos de contacto que requiere la vinculación de la planificación de la salud con la planificación del desarrollo.

Desea dejar ahora la palabra al Dr. Abraham Horwitz.

El Doctor HORWITZ agradece la feliz asociación de la Oficina Sanitaria Panamericana con el Instituto, asociación que desearía vigorizar y expandir porque la experiencia así lo requiere.

Complementando lo indicado por el señor Cibotti, informa que el curso de planificación de la salud de 1965 es el cuarto que se realiza después de suscrita la Carta de Punta del Este, habiéndose adiestrado una totalidad de 270 funcionarios, en su mayoría médicos.

Hace notar que, naturalmente, en esta experiencia se han encontrado con algunas debilidades. Una de ellas es la de las cifras. Como nunca antes se ha visto que las estadísticas vitales y de salud son insuficientes e insatisfactorias, que el registro es inadecuado y que en muchos países la interpretación es inexistente. Otra es la debilidad en la organización y administración de los servicios, tomándose en cuenta que de un país a otro las inversiones de los presupuestos nacionales en salud fluctúan entre el 2 y el 15%.

También considera el Doctor Horwitz que existen algunas lagunas en la metodología que es indispensable investigar. Estima que hay que establecer métodos para medir los efectos sociales de la planificación de la salud. Por este motivo reitera el deseo de intensificar la colaboración con el Instituto para lograr que aquellos gobiernos que lo deseen, tengan para 1970 ya sea una primera formulación de un plan nacional de salud, o aquéllos que a la fecha ya lo han formulado tengan un segundo o tercer reajuste o evaluación.

Desea señalar que es evidente que en la mayoría de los ministerios de salud ha crecido y ha prendido la necesidad de planificar, y que esto ha sido posible gracias a la generosa colaboración con que siempre se ha contado la Oficina Sanitaria Panamericana.

Sin embargo, estima que para poder aumentar el programa, sobre todo en el aspecto de las investigaciones, habrá que ampliar las posibilidades presupuestarias, para lo cual ya se han iniciado conversaciones con el Fondo

Especial de las Naciones Unidas en común acuerdo con el Instituto.

El señor FUENTES MOHR aprovecha la oportunidad para felicitar al Director General por el informe presentado a los Consejeros, pues refleja la fase de madurez que ha alcanzado el Instituto.

Estima que es el campo de la capacitación el que mayor trascendencia ha tenido en los países de América Latina. Por lo que se refiere a Centroamérica señala que si no hubiera dispuesto en Centroamérica de un equipo de gente preparado en el Instituto, o preparado a través de los cursos intensivos, hubiera sido muy difícil realizar el esfuerzo de planificación que se ha llevado a efecto hasta ahora. A pesar de las muchas deficiencias que se notan todavía en Centroamérica en cuanto al personal dedicado a las tareas de planificación, sobre todo en las oficinas centrales, los pivotes de la planificación son personas que han sido preparadas en el Instituto, que se han interesado en sus trabajos y han seguido la metodología elaborada por el mismo. Sin embargo, hay un aspecto sustantivo que preocupa. Es el hecho que a través de esta formación de personal se dispone en realidad sólo de un buen equipo de operadores. No se ha llegado todavía a la etapa en que se disponga de un grupo que pueda asumir un verdadero liderazgo en materia de planificación, que pueda influir en una forma determinante en las decisiones de política económica que toman día a día los gobiernos. A su parecer, existe todavía una tierra de nadie, por así decirlo, entre las decisiones políticas y las de los operadores, y los planteamientos de los operadores. Lo que pasa en realidad es que no existe un vínculo adecuado entre estas dos etapas del proceso de planificación. A su entender ese vínculo podría crearse si en el futuro el Instituto pudiera concentrar en cierta manera su atención a la formación de personal cuyo trabajo vaya mucho más allá de las actividades meramente operativas. A este respecto propone un posible mecanismo. Actualmente los cursos intensivos proveen una oferta de operadores a nivel intermedio que es necesario seguir manteniendo. El Curso básico en Santiago proporciona dicha oferta de operadores a un nivel mucho más alto que también es necesario seguir manteniendo. Se debería pensar en alguna otra modalidad que pudiera dar como resultado la creación de equipos de trabajo un poco más vinculados a las actividades de liderazgo antes

/referidas. Para

referidas. Para esto el Instituto ya está tomando algunas medidas. Por ejemplo se nota en el informe que se ha pensado que la élite de los egresados del Curso Básico pudiera permanecer en Santiago por un tiempo un poco mayor a efecto de discutir cuestiones de fondo con el personal del Instituto que les permitiera abordar otro tipo de problemas más allá de aquellos de operación. Sugiere que egresados del curso de Santiago que hubieran pasado unos cuantos años trabajando en sus países u otros que tuvieran una participación activa en las funciones de planificación en cada uno de los países, se pudieran reunir en Santiago en un especie de seminario de una duración adecuada para discutir aspectos de política económica, de estrategia, de desarrollo a la luz de las experiencias que ellos están teniendo en sus países. Por una parte se lograría iniciar la creación de este tipo de liderazgo al que se refería anteriormente y por otra parte cree que le reportaría grandes beneficios al personal del Instituto estar en contacto con la realidad que se está viviendo en cada uno de los países latinoamericanos. Estos funcionarios que participaran en los seminarios en referencia, serían en realidad la levadura que se estaría aportando a los trabajos del Instituto.

Se refiere enseguida el señor Fuentes Mohr, a la gran utilidad práctica de los cursos intensivos realizados en Centroamérica. Gracias a ellos se ha logrado preparar un buen número de personas en varias especialidades, en un período relativamente corto. Estima que estos cursos llenan las necesidades de los países centroamericanos y desea que se continúen efectuando anualmente como hasta ahora.

El señor Presidente cede la palabra al Doctor WALTER SEDWITZ de la Organización de Estados Americanos, quien transmite primeramente al Consejo los cordiales saludos del Presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, Dr. Carlos Santa María, y su gran interés y disposición para seguir colaborando con la labor del Instituto. Luego felicita sinceramente al Instituto por el progreso logrado durante los últimos años.

El Dr. Sedwitz expone los puntos específicos a los cuales desea referirse. Comienza con la planificación de la mano de obra e indica que el análisis efectuado últimamente por el CIAP demuestra que es poco lo que se ha hecho en Latinoamérica en esta materia. A pesar de que se está

/consciente de

consciente de que la planificación de la mano de obra será incluida en el programa de capacitación del Instituto, plantea la interrogante de qué estímulos podrían implantarse para que este tema tan importante pueda atenderse con más eficacia, pues se estima que la proporción de alumnos que se especializa en este campo es pequeña.

Informa que el consenso de las instituciones internacionales que participaron en el examen económico de un determinado país, fue que la próxima etapa de su crecimiento económico dependerá no del financiamiento de su desarrollo, sino de la posibilidad de adiestrar mano de obra y planificar para que los proyectos y los programas puedan realizarse.

Otro punto es el de la organización de un curso sobre comercio exterior. Considera que este tema es de gran importancia en la época actual, pero que un curso de esta naturaleza no sólo debe abarcar la teoría económica internacional sino más bien el problema de la política comercial mundial.

En cuanto a los cursos de planificación para dirigentes sindicales y de planificación de la vivienda, expresa que vería con sumo agrado que el Instituto se pusiera en contacto con la OEA para coordinar puntos de vista y experiencias puesto que esta organización ha comenzado, desde hace un año y medio, a dar cursos en ambas materias.

Señala a continuación el Dr. Sedwitz que el tema planteado por el señor Lara en la reunión de la mañana, sobre la relación de la planificación social con la planificación económica, ha venido preocupando desde varios años tanto a la OEA como al CIAP. Informa que ellos no tienen una respuesta concreta a esa problemática, pero sí se ha ido desarrollando la idea que la única manera de combinar efectivamente la planificación social con la planificación económica es en el nivel de la región dentro de un país. Informa que la OEA espera tener un papel para comentarios donde se plantearán ciertas modificaciones en la metodología de la planificación, nacidas de la experiencia y de estudios científicos realizados sobre la materia.

Finalmente el Dr. Sedwitz desea reiterar que desde hace tiempo la OEA ha estado en la mejor disposición de proporcionar becas al Instituto y espera que dentro de los próximos meses se podrán establecer los contactos necesarios para este objeto.

/El señor

El señor ENRIQUE IGLESIAS se adhiere a las expresiones vertidas por los otros participantes de esta reunión, en torno a la excelente labor cumplida por el Instituto en América Latina. Opina que su país - el Uruguay - se ha beneficiado, tal vez excepcionalmente, con los servicios prestados por el Instituto tanto en capacitación como en asesoría.

Agrega que los cursos realizados en el Uruguay produjeron un despertar hacia una acción racional en la economía y una fuerte preocupación por los problemas económicos del país. En el Uruguay el curso de desarrollo significó una etapa en el pensamiento y en la acción económica del país y esa etapa vino dada porque los cursos permitieron a un sector bastante extendido de la intelectualidad uruguaya tener una visión de conjunto de los problemas latinoamericanos y del país con técnicas bastante nuevas para la mayoría de ellos, que provocaron un despertar que tuvo proyecciones. El curso moviliza opinión, lleva al conocimiento de la realidad con una auténtica aproximación latinoamericana y sirve de difusión en todos los planes del conocimiento y de las inquietudes. Debe reconocerse que en su labor de capacitación el Instituto tiene la responsabilidad de mantener un nivel muy alto, académico y científico, y por otra parte tiene la responsabilidad de llevar a una difusión lo más amplia posible de las técnicas de planificación. Muchas veces estos dos sectores si bien no están en contradicción pueden tener de alguna manera algún tipo de choque que perjudique a uno u otro. En el primer aspecto los cursos evidentemente deben mantener el más alto nivel científico posible porque éste es un Instituto científico, de formaciones científicas; y la enseñanza por lo tanto debe nutrirse con todo lo que signifique el mayor desarrollo de la ciencia económica. Sin embargo, conviene insistir siempre en la necesidad de obtener en los cursos el mayor contacto con la problemática diaria de los países. Respecto a esto concuerda con la idea del señor Fuentes Mohr en el sentido que el último Seminario realizado en Santiago sobre organización y administración del planeamiento fue de gran utilidad, y que se podría adoptar este sistema para recoger las nuevas experiencias sobre la realidad latinoamericana y establecer un contacto directo con los actuales operadores de la planificación.

También le parecen muy fructíferas las conexiones que mantiene el Instituto con las universidades del continente. La universidad es un fabuloso multiplicador

/de opiniones

de opiniones. El Instituto tiene una responsabilidad muy grande en América Latina porque es en cierto modo el centro neurálgico del pensamiento económico latinoamericano. De él debe surgir la estructura de un pensamiento que se vaya renovando, que vaya dando una explicación auténticamente económica y social de nuestros problemas, y en eso radica evidentemente su gran responsabilidad. Siendo así, un contacto intenso con la universidad puede constituir una oportunidad de hacer del Instituto un difundidor de cátedras en América Latina. Otro aspecto que toca es el que se relaciona con los problemas de corto plazo, con respecto a lo cual señala la necesidad de que el Instituto vaya haciendo experiencia de casos concretos, en forma similar a la recogida en algunos de los últimos documentos de CEPAL, referente a los casos de Brasil y de Chile.

Felicita al Director del Instituto y a sus colaboradores por los diversos aspectos de su programa y específicamente por la inclusión del curso para dirigentes sindicales.

El señor CLEANTHO DE PAIVA LEITE desea hacer una rápida consulta sobre el Curso de Planificación de la Vivienda que realizará el Instituto en el año 1966 y que no figura en el programa de trabajo presentado para ese año. El Banco Interamericano de Desarrollo atribuye gran importancia a este curso debido al amplio programa de inversión que tiene en ese sector y a la política que viene siguiendo en el campo de la planificación del desarrollo urbano.

Por este motivo el señor Leite quisiera obtener más detalles sobre el mencionado curso.

Antes de que continúen avanzando las tareas del Consejo Directivo, el señor PATINÑO desea expresar su satisfacción por encontrarse participando como miembro del Consejo y sus congratulaciones a los señores Presidente, Vice-presidente, Director General y Director General Adjunto.

Aprovecha también la oportunidad para apoyar las sugerencias del señor Fuentes Mohr para lograr una positiva contribución a la formación de líderes en planeamiento, y del señor Walter Sedwitz acerca de la conveniencia de iniciar conversaciones para que sea aprovechado el programa de becas

/ofrecidas por

ofrecidas por la Organización de Estados Americanos al Instituto.

El DIRECTOR GENERAL ADJUNTO se refiere a los aspectos planteados por los señores consejeros en el curso de la reunión.

Atendiendo a la sugerencia del señor Presidente, para que el Instituto apoye a la ALALC en las tareas técnicas que debe realizar antes de Septiembre de 1966, informa que algunos trabajos que realiza en la actualidad el Instituto dentro del programa industrial conjunto BID/CEPAL/INSTITUTO guardan estrecha relación con aquellos puntos que podrían ser de interés al nivel técnico para la ALALC. Se establecerá, por lo tanto, contacto con ella para acordar las modalidades de una colaboración que podría ser muy provechosa para ambas partes.

Con respecto a la consulta del señor Plácido García Reynoso sobre el curso de integración económica desea que los señores Cibotti y Norberto González hagan las aclaraciones del caso.

Responde a continuación a la intervención del señor Fuentes Mohr, sobre la formación de líderes de planificación. Señala que el Instituto ha iniciado ya una acción en ese campo al haber decidido establecer becas adicionales de entrenamiento para retener a los participantes del Curso Básico que demuestren condiciones para ello. Estima que este adiestramiento deberá hacerse extensivo a las tareas de asesoría, pues su actuación dentro de un grupo asesor contribuirá muy positivamente a su formación. Acoge favorablemente la idea del señor Fuentes Mohr, de auspiciar un seminario de política económica, el cual considera debería ser un seminario de trabajo, de duración relativamente larga para que durante él se puedan discutir, examinar o investigar los problemas que se enfrentan al tratar de introducir las técnicas de planificación en América Latina.

El Director General Adjunto considera muy interesante la pregunta formulada por el Dr. Sedwitz sobre qué hacer para ampliar el adiestramiento de mano de obra que imparte el Instituto. Al respecto comenta que en el año 1964 se dictó la especialidad de recursos humanos con un carácter experimental; y con la eficaz y decidida colaboración de la OIT se llegó a una primera aproximación hacia cómo enfocar el problema de la calificación y la ocupación de la mano de obra dentro de un plan nacional de desarrollo. Cree, sin embargo, que las ideas elaboradas debieran ser contrastadas con la

/experiencia de

experiencia de algunos países latinoamericanos. En base a esto ya se han iniciado trabajos en el Uruguay, y en Chile, que permitirán luego reexaminar el pensamiento del Instituto sobre la materia.

En cuanto a la proposición del señor Iglesias de que el Instituto invite a expertos planificadores nacionales a participar como expositores en los cursos, confirma el señor Lara que esto es algo que está contemplado en el programa para 1966. Se dará un cursillo denominado informalmente "teoría y práctica de la planificación", donde se enfrentarán las teorías impartidas en el Curso Básico con las experiencias nacionales.

Con respecto a la otra sugerencia del señor Iglesias de coordinar la acción del Instituto en materia de asesoría con el programa de capacitación, el señor Lara señala que los cursos en sí recogen plenamente la experiencia de asesoramiento a los países pues quienes asesoran son, en general, las mismas personas que tienen a su cargo las clases.

Considera que sí hace falta seguir haciendo experiencias en casos concretos de política de corto plazo. Como ya lo ha indicado en la sesión de la mañana, estas experiencias se han iniciado en el caso de Chile, bajo dos formas: una, colaborando con la oficina nacional de planificación en la búsqueda de fórmulas para poder apreciar la eficacia que podrían tener ciertas políticas de corto plazo, tarea que se ha llevado a cabo con un número reducido de economistas del Instituto y el auxilio de un distinguido economista matemático; y la segunda, en el campo de la política monetaria y su relación con los planes de desarrollo. Pide al señor Norberto González que abarque este último tema en su exposición general.

Aludiendo a la inquietud del señor Iglesias de que la cooperación con diferentes organismos internacionales pudiera diluir la unidad del Instituto, informa que esto no constituye una preocupación puesto que cada una de estas organizaciones aporta su conocimiento especializado, para un propósito común; propósito que se recoge en el programa de trabajo, y que lejos de debilitar la línea de acción hace posible seguirla realmente al nivel de muchos sectores.

Finalmente, el Director General Adjunto responde a la consulta del señor Cleantho de Paiva Leite sobre el curso de la vivienda, e indica que, efectivamente, no se incluyó en el programa de trabajo para 1966 porque han habido problemas de financiamiento que no han permitido asegurar su realización. Por este motivo no se ha querido incluirlo en el programa.

/Sin embargo

Sin embargo, es el deseo del Instituto dictar este importante curso en el segundo semestre de 1966 siempre que se puedan obviar las dificultades financieras.

El señor CIBOTTI hace mención primeramente al curso de integración económica que tendrá una duración de 10 a 15 horas de clases dentro del programa del Curso Básico, excluyendo los seminarios.

La idea general que se tiene se resume como sigue: se desea estructurar un cursillo donde se dé individualidad a los conocimientos que ya se tienen sobre la teoría de la integración económica y la teoría de los mercados comunes; y dar a conocer los resultados de las investigaciones hechas por los especialistas en programación industrial del Instituto relativas a la integración en ese campo.

Al presente se están elaborando los programas para esta primera experiencia, la cual se desea ir enriqueciendo con el tiempo, como ha sucedido con otras materias. El curso se dictará en el segundo trimestre del Curso Básico.

Acoge ansiguida la sugerencia del Dr. Sedwitz sobre el tema de comercio exterior, y la necesidad de impartir un conocimiento sobre la función de los organismos internacionales relacionados con este campo. Explica el señor Cibotti que al respecto se intenta instruir al futuro planificador económico sobre el manejo de técnicas que permitan hacer llegar a aquellas personas que dirigen la política de comercio exterior, los problemas de planificación en ese campo.

El objetivo es pues, capacitar planificadores generales o sectoriales para que puedan coordinarse con las personas o instituciones que están llevando a cabo la política de comercio exterior en los países y traer el tema al seno de la junta de planificación y elaborarlo ahí en conjunción con éstos y otros organismos.

Agradece a continuación el ofrecimiento hecho por el Dr. Sedwitz para el otorgamiento de becas de la Organización de Estados Americanos, así como su sugerencia de ponerse en contacto con ese organismo para los cursos de dirigentes sindicales y de planificación de la vivienda.

Con respecto a lo enunciado por el Dr. Sedwitz en sentido de que la vinculación entre planificación económica y planificación social debería estar

/colocada fundamentalmente

colocada fundamentalmente al nivel de la planificación micro-regional, el señor Cibotti observa que, si bien esto es muy lógico, aún subsiste otro problema y es que el planificador económico, en el mecanismo de planificación que sea, al asignar recursos tiene necesariamente que asignarlos en forma global. Cita como ejemplo la experiencia que se ha obtenido con los cursos de salud, los cuales ya han dado un marco de referencia para la asignación de recursos en ese campo. Estima además, que el enfoque dado por el Dr. Sedwitz al problema es muy importante, pero que a la vez no se puede dejar de lado el problema diario con que se enfrenta el planificador en una junta central de planificación al formular un plan para los sectores sociales.

El señor GARCIA REYNOSO deja momentáneamente la Presidencia y solicita al señor CARRANZA que asuma sus funciones.

El señor SUNKEL comienza su intervención haciendo una síntesis comparativa del enfoque que se ha dado a la discusión sobre el Programa de Capacitación en esta reunión del Consejo Directivo, con respecto a lo que se había venido planteando en reuniones de años anteriores.

Ve con satisfacción que ahora la discusión general se ha volcado principalmente hacia problemas del desarrollo de América Latina, y a la forma como éstos se reflejan en las enseñanzas de los cursos del Instituto. Por este motivo cree el señor Sunkel que se han superado ya los problemas de organización propiamente tal de la tarea de capacitación del Instituto. Estima que la ausencia de discusión sobre este aspecto - que se había extendido mucho en reuniones anteriores - parecía denotar que el Programa de Capacitación ha logrado establecer una modalidad de funcionamiento satisfactoria, dadas las condiciones en que se está desarrollando actualmente.

Estima el señor Sunkel que el énfasis que han dado la mayoría de los profesores a la consideración de lo que son auténticamente las preocupaciones de las personas que formulan la política económica y que trabajan en la planificación en los países podría considerarse como el común denominador del Curso del año 1965.

Considera el señor Sunkel que la discusión de la problemática del desarrollo y del análisis comparativo de los países, ha producido un cierto cambio de enfoque en el sentido de una mayor preocupación por los aspectos relativos a la estrategia de desarrollo. Es decir, hacia una preocupación

/de cuáles

de cuáles son las principales interrelaciones entre los problemas, las variables comunes que influyen en esos distintos problemas y cómo todo aquéllo configura algún tipo de marco de acción. Este marco de acción se expresa evidentemente en un modelo formal, pero, al nivel de la formulación de la política económica y de la acción económica y social, debe plantearse en términos de lo que es necesario hacer, o de lo que debe dejarse de hacer.

El señor Sunkel informa que fue muy satisfactorio para las personas que asistieron a la clausura del Curso Básico, percibir que el discurso del delegado de los alumnos reflejara una gran preocupación de su parte por los problemas de América Latina y por la realidad de los países. Considera que esta visión con que egresan los alumnos, se debe principalmente a tres factores: uno, la elevación general del nivel técnico de los becarios, lo que en muchos momentos representó un beneficioso desafío a los profesores; dos, el contacto directo que ha tenido el Instituto con las universidades y las inquietudes de su cuerpo docente, y tres, el aporte de las investigaciones y del enfoque dado por los sociólogos, quienes han inducido a los colegas economistas a mirar la realidad bajo nuevos y más amplios puntos de vista.

#### 4. Investigaciones

El señor GONZALEZ indica que va a referirse en particular al proyecto de investigación en materia de integración y planificación, que es aquél que ha recibido mayor atención. Recuerda que el propósito de este proyecto que se inició hace varios años, consiste en contribuir a incorporar más explícitamente la integración a las políticas de desarrollo de los países y a formular con más claridad los objetivos de la integración en términos de los problemas del desarrollo de los países de la América Latina.

Para este efecto se han preparado dos documentos: uno, que fue presentado a la reunión anterior del Consejo Directivo y que se refiere a la forma en que puede incorporarse la integración a los planes de desarrollo; y el segundo, que ha sido presentado a este período de sesiones y que cubre los efectos de un programa regional de sustitución de importaciones podría tener sobre el estrangulamiento externo de América Latina; estrangulamiento externo que está reflejado en la brecha de comercio de la región.

Agrega el señor González que en este último documento se discuten

/estos problemas

estos problemas al nivel de la región en conjunto y no al de países específicos dentro de la misma. Se ha trabajado con países individuales en una medida que no es suficiente para poder presentar resultados separadamente, pues sólo se han aprovechado estudios que ya existían para algunos países de Latinoamérica relativos a la materia. Las conclusiones de dichos estudios han servido para elaborar con más realismo las hipótesis relativas a brechas de comercio para estos países y para la región en su totalidad.

Se han utilizado también, los estudios de la División Conjunta CEPAL/BID/INSTITUTO en materia de desarrollo industrial integrado, para todos aquellos sectores en que los avances de estos trabajos permitían obtener conclusiones o elementos de juicio concretos, que permitieran elaborar hipótesis más adecuadas con respecto al posible crecimiento de la demanda para estos sectores, a las necesidades de importación que podrían surgir del crecimiento de América Latina en materia de los bienes que ellos elaboran y también del impacto que podría tener un programa regional de sustitución sobre estas necesidades de importación. En el caso de otros sectores como el agrícola, donde se contaba con menos elementos, sólo pudieron hacerse estimaciones más simples, y se trató, por lo tanto, de elaborar las hipótesis más razonables que era posible sobre las necesidades de importación y sobre el impacto de un programa regional de sustitución.

Como una conclusión de este esfuerzo, afirma el señor González, surge como una necesidad muy importante la de realizar estudios para reemplazar estas estimaciones generales por determinaciones mucho más afinadas y análisis mucho más elaborados acerca del papel de un programa de esta naturaleza para la región.

El documento presentado al Consejo consta prácticamente de dos partes. En la primera de ellas se hace un nuevo cálculo para la brecha de comercio de América Latina en conjunto. Este nuevo cálculo de la brecha ha sido necesario para que el mismo sea consistente con el del efecto de un programa de sustitución, por estar ambos basados en hipótesis y procedimientos similares, de modo que arrojen magnitudes comparables. Se aprovechó la experiencia que ya tenían en esta materia otros organismos y en especial la CEPAL. Informa el señor González que estos cálculos han sido ampliamente discutidos posteriormente, no sólo con esa Comisión sino también con el secretariado de

/la Conferencia

la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo, por la significación que tienen como determinaciones de la brecha de comercio y también por la posibilidad de continuar realizando en el futuro algún tipo de colaboración que permita que los trabajos que se realicen tengan utilidad con respecto a problemas de comercio exterior, que también interesan a otros organismos y que son objeto de estudio por parte de ellos.

La segunda parte del documento se refiere específicamente al efecto del programa regional de sustitución de importaciones. En esta parte se han considerado, sobre una base individual, los sectores de industria siderúrgica, de papel y celulosa, de industrias químicas básicas, de industrias mecánicas, de agricultura y, en menor medida, de combustibles, en particular petróleo, e industrias de metales básicos, como aluminio, por ejemplo. La conclusión que se ha obtenido, es que un programa regional de sustitución de importaciones de esta naturaleza permitiría cubrir hasta aproximadamente la mitad de la brecha de comercio de la región en conjunto. Se dice que hasta la mitad, porque, evidentemente, el efecto de dicho programa dependería de la intensidad con que se llevara a cabo; intensidad que sería también función de la magnitud del esfuerzo que se realizara y de las hipótesis que se hicieran con respecto al comportamiento de otras magnitudes que también pueden influir en este problema.

Agrega que surge en forma muy evidente del trabajo la enorme importancia que tiene el sector de bienes de capital con respecto al estrangulamiento externo y al proceso de desarrollo de América Latina. Esta importancia está medida por la magnitud de la importación de bienes de capital dentro de las importaciones totales de América Latina, y también se refleja en el papel estratégico que estas industrias juegan dentro de la provisión de bienes de capital que son esenciales para el mismo proceso de desarrollo. Algunos países de la región, sobre todo los de mayor grado de industrialización, han estado sustituyendo en los últimos diez años, en forma muy rápida, importaciones de estos bienes; pero los coeficientes de importación con respecto a la demanda total todavía son para este sector más altos que prácticamente todos los de los sectores importantes de la economía. Esta importación representa una magnitud importante dentro del proceso de capitalización, y por lo tanto, este proceso de capitalización está muy ligado a las fluctuaciones

y a las dificultades del sector externo.

Añade el señor González, que un proceso de sustitución de importaciones en estas industrias mecánicas significaría en alguna medida independizar el proceso de capitalización de los países de estas dificultades del sector externo, y por lo tanto, hacer más factible un proceso continuado de desarrollo. También podría permitir obtener algún grado mayor de autonomía en América Latina con respecto a la creación de tecnologías debido a la magnitud mayor del mercado, a la potencialidad que el mismo representa y a las mayores posibilidades que abre. Del estudio surge, además, que si bien este programa a primera vista es, aparentemente, factible con algún esfuerzo adicional desde el punto de vista del ahorro que requeriría, y de los principales elementos de juicio con que se cuenta para evaluarlo, podría ser objeto de alguna consideración desde el punto de vista de la estrategia que significaría para América Latina. En efecto, de llevarse a cabo un programa de esta naturaleza como único ingrediente fundamental de una política de desarrollo, América Latina, que ya tiene actualmente un coeficiente de importación con respecto al resto del mundo menor que el de países de Europa Occidental y algo mayor que el de los Estados Unidos iría acercando su coeficiente al de este último país y alejándolo mucho con respecto a los primeros, que a su vez lo están incrementando. Esto significaría que América Latina tendría que ser más autosuficiente en materia de técnica, lo que no parece del todo razonable considerando que los países de Europa Occidental tienen mucha más tradición de investigación para la creación de tecnología y de adaptación de la misma a su propia economía y que a pesar de ello, están participando en un proceso de integración económica que, entre otras cosas, les va a permitir hacer un mayor contacto con el exterior y recibir entonces más directa y permanentemente, la nueva creación tecnológica. Surgiría de aquí una reflexión en el sentido que, aparentemente, sería apropiado combinar un programa de sustitución de esta naturaleza con otros elementos básicos de una estrategia de desarrollo que permitieran ir promoviendo exportaciones de nuevos rubros o mejorando las exportaciones tradicionales.

La próxima etapa del trabajo a realizarse, informa el señor González, consistirá en dividir este programa por grupos de países, para considerar los

/problemas de

problemas de adaptación del mismo a las condiciones y necesidades del crecimiento de cada uno de los principales tipos de países de América Latina. También se podrá así adaptarlo al tipo de estrategia de desarrollo que correspondá seguir en estos países, y conjuntamente con esto analizar los problemas de equilibrio regional que se puedan presentar al tratar de fraccionar el programa por grupos de países.

Señala a continuación el señor González que la División de Investigaciones y Programación General espera iniciar colaboraciones directas con los países, para lo cual se comenzaría con la realización de un seminario técnico, que probablemente tendría que contar con el patrocinio de la ALALC y del Mercado Común Centroamericano. Este seminario tendría por objeto buscar las vías apropiadas para que en los planes que se elaboran en los países se vayan introduciendo elementos, perspectivas y problemas que puedan presentarse durante el proceso de integración.

La División de Investigaciones se propone continuar, además, con la colaboración con UNCTAD, que se estima será de gran provecho.

Con respecto a otras investigaciones realizadas, señala que se han emprendido tres en materia de recursos naturales, dos de las cuales están prácticamente terminadas y una en proceso de realización. Las dos primeras se refieren a la forma cómo incorporar el recurso de agua a la problemática y a los programas de desarrollo de América Latina, y al tratamiento que debe darse al problema de la infraestructura urbana dentro de un programa de regionalización vinculado con la distribución de los recursos naturales dentro de un país. La tercera se refiere a la evaluación económica de la investigación en recursos naturales, y a la forma de definir una política en esta materia, puesto que esas investigaciones, por su misma naturaleza, representan inversiones de gran magnitud.

Finalmente responde a lo planteado por el señor Presidente con respecto al Curso de Integración Económica. Indica que el programa para este curso está en elaboración, pero puede anticipar que constará de tres partes: una que abarcará los aspectos prácticos e institucionales de la integración; otra que se referirá al papel de la integración en el desarrollo económico de los países y la tercera a los aspectos técnicos relativos a la forma de incorporar la integración a los planes de desarrollo. Para este curso se /utilizarán las

utilizarán las experiencias de ALALC, del Mercado Común Centroamericano de la División Conjunta CEPAL/BID/INSTITUTO en materia industrial, y por supuesto del propio Instituto.

Interviene en seguida el Dr. IGLESIAS para solicitar aclaraciones adicionales sobre tres temas que le parecen de suma importancia y que están planteados en el informe del Director General: el programa de investigación interdisciplinaria del desarrollo, las investigaciones de política financiera y el programa de investigaciones en recursos humanos.

El señor SUNKEL señala que la iniciación del proyecto de investigación para una reformulación de la interpretación del desarrollo en América Latina tiene por lo menos tres orígenes.

En el Instituto se ha venido trabajando paralelamente en el plano de la interpretación histórica del desarrollo económico de América Latina, como una continuidad de los trabajos realizados, desde hace muchos años, no sólo por la CEPAL sino que por muchos autores individuales y otros organismos. Esta interpretación ha ido exigiendo una mayor precisión en cuanto al enfoque metodológico y ha obligado a penetrar en el problema del análisis interdisciplinario, puesto que el economista en general, al trabajar con sus modelos económicos, se encuentra limitado por las variables exógenas que constituyen el comportamiento del sector público, del empresario, de los agentes productivos, privados y públicos. Estas variables que al economista parecen manejables, no lo son tanto porque están condicionadas por un marco institucional y un marco de estructura social que tienen su origen en la formación histórica de la sociedad.

Añade el señor Sunkel, que los esfuerzos de análisis interdisciplinario del desarrollo que él había conocido hasta el momento habían sido poco fructíferos, porque reunir a una serie de especialistas de distintas disciplinas para interpretar un fenómeno de desarrollo es una tarea difícil. Sin embargo, en el seno del Instituto se han producido una serie de circunstancias favorables que han permitido iniciar un proceso de discusiones y colaboraciones internas muy estrechas entre economistas y sociólogos, y que han permitido definir claramente las tipologías de las sociedades con que estaban trabajando unos y otros, y a la vez precisar un poco más el tipo de imagen del proceso de desarrollo latinoamericano que cada especialista

/lleva implícita

lleva implícita cuando se habla de desarrollo. Esta última parte, que ha sido expuesta en un documento del señor José Medina Echavarría, plantea básicamente el problema de la traslación a una sociedad en desarrollo de las formas que ha tomado el desarrollo en sociedades que han seguido una evolución históricamente distinta y en épocas también distintas.

Gracias a todos estos factores, y partiendo de la combinación de tres puntos fundamentales: a) una visión de lo que el proceso de desarrollo debe dar a la población latinoamericana, b) el cuadro estructural de la conformación histórica de la sociedad latinoamericana, y c) el enfoque de sociólogos y economistas para analizar los factores que influyen sobre el proceso de desarrollo, se ha podido preparar una primera hipótesis de aproximación, recopilada por el señor Fernando Cardoso, en un documento que ha sido sometido a la consideración de este Consejo.

Esta primera hipótesis, después de un estudio minucioso, inducirá a una serie de proyectos de investigaciones parciales de aquellos factores del proceso de desarrollo que no han sido estudiados hasta ahora, principalmente los factores sociales. Se espera pues, producir en el curso del próximo año, como resultado de estas investigaciones, un nuevo texto un poco más amplio que recoja la reinterpretación del proceso de desarrollo económico con la incorporación de algunas de las variables sociales, institucionales y políticas.

El señor SUNKEL agrega que una de las preocupaciones ha sido de verificar si las ideas con que se está trabajando tienen algún apoyo intelectual en otros medios y se ha visto, con gran satisfacción, que en algunos países desarrollados y particularmente en Francia, el tipo de enfoque que el Instituto está tratando de desarrollar en esta materia está ya siendo trabajado ampliamente. Hay actualmente un grupo de economistas de renombre en Europa que está trabajando en lo que ellos denominan el enfoque estructural del problema de desarrollo, que permite la integración interdisciplinaria que hasta el momento había costado lograr. Este hecho tiene importantes implicaciones para la enseñanza no sólo del desarrollo económico sino incluso para la enseñanza de la teoría económica.

El señor IGLESIAS agradece la explicación y recomienda se continúen las investigaciones interdisciplinarias citadas por él pues le parecen de

/suma importancia

suma importancia, ya que el economista podrá visualizar sus limitaciones y al mismo tiempo suscitarán una serie de inquietudes en otros niveles intelectuales.

El señor PRESIDENTE cede a continuación la palabra a don JOSE MEDINA ECHAVARRIA, Director de la División de Programación del Desarrollo Social.

El señor Medina considera que el señor Sunkel ha respondido con gran amplitud y exactitud a las consultas de los señores Consejeros en materia de desarrollo económico. En efecto, señala que el señor Sunkel ha hecho un relato de los orígenes históricos y circunstanciales del por qué se ha llegado ya a una compenetración entre economistas y sociólogos. Cómo los primeros han ampliado sus puntos de vista con los aportes de la sociología y cómo los segundos han penetrado en el campo de la economía.

Confirma el señor Medina que la aspiración interdisciplinaria se ha cumplido de un modo muy efectivo y que desde hace un año se está trabajando en estrecha colaboración. Esta cooperación de entendimiento recíproco dará mucho interés a la investigación que se ha emprendido en este campo.

El señor Medina está muy complacido de ver cómo hoy en día una de las grandes preocupaciones de los economistas es la de formar líderes en planeamiento, es decir, de formar personas que no sólo sean capaces de manejar las técnicas de planificación sino también sean capaces de actuar en todos los aspectos político-sociales, preocupación que fue por muchos años la suya propia. Irónicamente manifiesta el señor Medina que, como una venganza del sociólogo hacia el economista, él mismo entrará en el terreno de la economía preparando un estudio técnico que consiste en un análisis riguroso de cuáles son los supuestos de la planeación, señalando todo lo que tienen de posibilidades platónicas en su concepción y sus respectivas consecuencias.

El señor PATINO destaca la importancia de la colaboración que iniciará la División de Investigaciones del Instituto con la UNCTAD, anunciada por el señor Norberto González.

Considera, además, que al ampliar el Instituto su radio de actividades hacia el campo de las investigaciones en comercio exterior latinoamericano, colaborará grandemente con los gobiernos en su lucha por el desarrollo, pues estima que los países de América Latina tienen aún por delante una labor

/probablemente de

probablemente de décadas para lograr una transformación del comercio internacional favorable a sus intereses.

Cree que los documentos que el Instituto prepare sobre este tema podrían constituir un valioso aporte para las reuniones previas destinadas a prepararse para la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo que se llevará a efecto en 1967.

Señala que el documento presentado por la División de Investigaciones a esta reunión del Consejo Directivo sobre la brecha de comercio exterior, es un valioso indicador de lo que el Instituto puede aportar no sólo en el campo de la integración sino en un programa de largo plazo para el desarrollo de América Latina.

El señor DIRECTOR GENERAL ADJUNTO refiriéndose a la pregunta sobre la forma en que el Instituto podría intensificar sus investigaciones en el campo de la política financiera, señala que la forma más adecuada de ir profundizando en la materia sería por medio de una asociación con otros organismos o grupos especializados en política financiera que ya tuvieran experiencia en ese campo, y en colaboración con ellos lograr algo parecido a lo que se ha hecho en materia de salud y educación. Aclara el señor Lara que es difícil para el Instituto, con sus recursos actuales, dar más énfasis a tareas de esta índole.

En cuanto a las investigaciones de recursos humanos, estima que una parte de ella reside en la experimentación de las primeras ideas de la metodología, como la que se está realizando en el Uruguay; pero, sin embargo, subsiste aún un aspecto más amplio que consiste en abordar el problema en una forma más completa que el simple ensayo de una metodología. Esto último requiere una investigación especializada en el campo económico, que se ha iniciado al efectuar la revisión del texto de programación industrial.

El señor FUENTES MOHR interviene a continuación para preguntar si, dentro de las investigaciones sobre integración, se ha considerado el estudio de los mecanismos de tipo institucional, que podrían conducir a una sustitución de importaciones.

El señor GONZALEZ responde que no se ha pensado aún en un mecanismo de esa especie, puesto que los estudios que se han emprendido en materia de

/integración tienen

integración tienen por objeto determinar las características económicas y sociales de los distintos países de América Latina y el papel que juega el sector externo en relación a éstos y definir el rol que tendría la integración en el desarrollo de los países.

El Dr. SEDWITZ plantea la idea de la posibilidad de transferir, eventualmente, la responsabilidad de las tareas de investigación en materia de integración a los organismos especializados en el tema, como son la ALALC y el SIECA; y desea conocer la opinión del Instituto al respecto.

El señor LARA indica que es muy deseable que dichos organismos tengan sus propios programas de investigación en esta materia, que es su especialidad, y que es deseo del Instituto colaborar estrechamente con ellos; pero que la índole de las funciones que cumple el Instituto ha obligado unas veces a iniciar y otras a continuar tareas de investigación que son indispensables.

El Dr. PREBISCH desea añadir a esto que, en la materia llamada "brecha comercial", el Instituto ha sido, en cierto modo, el heredero intelectual de los trabajos iniciados hace muchos años por la CEPAL. Señala además, que las instituciones que tienen una responsabilidad de tipo operativo en materia de integración tienden naturalmente a concentrar su atención en la resolución de problemas a corto plazo; en cambio una institución que no tiene responsabilidad de este orden pueden abordar problemas que no tienen efectos inmediatos pero sí pueden tener efectos de gran importancia para trazar una política en Latinoamérica. El Dr. Prebisch agrega que si cualquier organismo de integración decidiera tomar en sus manos dicha tarea, el Instituto transferiría gustosamente esta responsabilidad, para así poder entrar en otros temas de investigación que le son de gran interés.

Se cierra de esta manera la reunión del día 16 de diciembre y el señor PRESIDENTE convoca a reunirse nuevamente el día 17 a las 9:45 de la mañana, encareciendo la puntualidad de los señores Consejeros.



SEPTIMA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO  
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

Nueva York, 16 y 17 de diciembre de 1965

Acta resumida provisional de la tercera sesión

17 de diciembre de 1965 (en la mañana)

Asistencia: Miembros del Consejo Directivo

Plácido García Reynoso (Presidente)

Roque Carranza

Alberto Fuentes-Mohr

Gustavo Guerrero

Enrique Iglesias

Alfonso Fatiño

Felipe Herrera (Representante del BID)

Walter Sedwitz (Representante de la OEA)

Carlos Manuel Castillo (Representante de la CEPAL)

Funcionario del Fondo Especial de las Naciones Unidas

Roberto Heurtematte

Funcionario del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas

Arthur Goldschmidt

Funcionarios del Instituto

Raúl Prebisch (Director General)

Cristobal Lara (Director General Adjunto)

José Medina Echavarría

Norberto González

Ricardo Cibotti

Osvaldo Sunkel

Carlos Matus

Francis Shomaly

Funcionario del BID

Cleantho de Paiva Leite

Funcionario de la OEA

Angel Palerm

El señor PRESIDENTE abre la sesión y ofrece la palabra al señor Felipe Herrera, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo.

El señor HERRERA reitera las expresiones de buenos deseos del BID, particularmente de su Directiva, en torno a la labor del Instituto, transmitidas en una sesión anterior por el señor Cleantho de Paiva Leite.

Expone el señor Herrera que la lectura y análisis del informe del Director General revelan un crecimiento más rápido de lo que se esperaba del Instituto, seguido de una etapa de consolidación que es muy satisfactoria, e indica que ha sido muy grato ver que muchas de las observaciones hechas con motivo de la anterior reunión del Consejo Directivo han sido recogidas en las actividades prácticas del Instituto.

Agradece las explicaciones complementarias recibidas de parte del señor Presidente y de los Dres. Prebisch y Lara; explicaciones que él estima de gran importancia, porque a través de ellas se entrega a quienes no pueden estar directamente vinculados a las actividades del Instituto, el conocimiento de las dificultades y de los problemas inevitables de la etapa inicial de un organismo de la naturaleza del Instituto. Señala, además, que el trabajo conjunto con el Instituto en 1965 ha sido muy promisorio. Por otra parte la estrecha relación que ha habido entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Instituto, gracias al contacto permanente de su representante en Santiago, ha permitido proyectar las inquietudes del Banco a la labor de la Organización y tener una información bastante detallada de la forma en que se han desarrollado los trabajos del Instituto. Su visita personal, realizada en el mes de agosto, le reveló además la alta calidad del material humano que se había seleccionado para los cursos y las adecuadas orientaciones que ellos estaban recibiendo por parte de la plana mayor del Instituto.

El señor Herrera efectúa a continuación algunas observaciones sobre el contenido del Informe del Director General.

Con respecto al Programa de Capacitación considera que se están cumpliendo ampliamente las metas fijadas al crearse el Instituto, y la mejor expresión de ello es la demanda creciente que existe por parte de

/los países

Los países miembros, en tener personas que puedan pasar por sus cursos, tanto básico como especiales; interés que él mismo ha podido apreciar a través de su viajes por la América Latina. Cree, incluso, que el Instituto está quedando corto en su capacidad de atender dicha demanda, la cual ha ido creciendo paralelamente con el proceso de planificación latinoamericano. Estima que este crecimiento y consolidación de los procesos de planificación, sobre todo en la escala nacional, no hubieran sido posibles sin el aporte del Instituto de Planificación para América Latina; así también el Instituto se ha visto enriquecido en su carácter técnico e intelectual por su contacto con esa realidad. Es por esta razón que el señor Herrera había señalado en el año anterior la necesidad de que esta institución no se aislara en su labor de entrenamiento y de investigación de lo que efectivamente estaba ocurriendo en los países de la región.

Expresa a continuación sus felicitaciones a la Directiva del Instituto por la forma en que organizó el Seminario de Planificación, por el alto nivel de sus discusiones y por los resultados logrados.

Añade el señor Herrera que el Banco Interamericano ha visto con profundo interés la preocupación del Instituto por los cursos que dicta tantos generales como especializados, pues ellos han contribuido a solventar en parte los obstáculos con que el Banco tropieza en su labor crediticia en campos de financiamiento internacional, como ser educación, salud y vivienda, donde no existía el número de programadores adecuados.

Esa Institución ha visto también con gran interés el rumbo que han tomado las investigaciones en materia de integración y desarrollo económico y está muy atenta a sus futuros resultados. El señor Herrera concuerda plenamente con las observaciones hechas con respecto a las investigaciones de recursos naturales, en el sentido que éste es un capítulo que ha sido postpuesto y tal vez desconocido en la política nacional de los países, y que ello tiene una gran implicancia para el futuro del desarrollo económico de Latinoamérica. Indica que, justamente, la falta de investigación en esta materia ha inducido a profundos errores no sólo en la programación global sino también en la preparación de

/proyectos específicos.

proyectos específicos. Desea, por lo tanto, estimular la labor del Instituto para que coopere con otros organismos con vistas a crear conciencia en América Latina en torno a la defensa de sus recursos naturales.

Señala que ha sido motivo de gran satisfacción para el organismo que él preside, ver cómo se han concretado en el curso del año 1965 las preocupaciones para que el Instituto también coopere en aquellas iniciativas que tienden a crear mecanismos nacionales para la preparación de proyectos. Informa que el Banco Interamericano ha estado dando créditos a varios países de la región últimamente para fortalecer los mecanismos de tipo institucional destinados a ese fin. Por lo tanto, desea enfatizar la necesidad de seguir en estos esfuerzos para crear y fortalecer esas maquinarias en lo que a preparación de proyectos se refiere; cree que la labor conjunta, ya iniciada entre el BID y el Instituto, tiene un campo sumamente fructífero por delante, del que no sólo se beneficiarían ambas organizaciones sino también los funcionarios y expertos de los diferentes países. Estima que la presencia del señor Eduardo Figueroa en Santiago, podrá permitir una colaboración aún más estrecha entre el Banco y el Instituto en materia de proyectos.

Quiere además, el señor Herrera, efectuar un llamado para que el programa de publicaciones del Instituto tome un vigoroso despegue y que sobre todo se mantenga una permanente regularidad en estas publicaciones, pues considera que ellas, fuera de contribuir a llenar en parte el gran vacío que existe en literatura económica en América Latina, representan la mejor proyección del Instituto hacia afuera, constituyen el mejor vehículo de relaciones públicas.

El señor Herrera pasa enseguida a exponer algunas de las inquietudes de la Administración del Banco con respecto a la labor futura del Instituto, a la luz de la experiencia adquirida.

En primer término, se refiere a la necesidad de seguir adelante en el camino de vincular el trabajo del Instituto al nivel pragmático compatible con la mantención de un nivel de carácter técnico-intelectual que el Instituto ya tiene. Le parece indispensable una orientación cada

/vez más

vez más volcada hacia un análisis de los problemas pragmáticos que han surgido de la planificación y su debida interpretación para los efectos de introducir los ajustes que sean necesarios.

En segundo término, y dentro de la misma inquietud de proyectar una labor de carácter general en aspectos más concretos, estima que el Instituto debería, cada vez más, dar toda la importancia del caso a la realidad institucional de carácter tanto nacional como regional, en sus programas de estudio y en sus tareas de investigación. Reconoce que en el año 1965 se han hecho considerables progresos al respecto pero, quiere subrayar la necesidad de acentuar aún más estos aspectos, pues la experiencia ha demostrado que uno de los serios problemas que existen es el desconocimiento y la falta de concepción de tipo institucional de quienes están a cargo de la ejecución de la política económica o bien en lo que a asesoría de política económica se refiere.

Dentro de este mismo orden de ideas cree del caso subrayar la inquietud que el Dr. Prebisch planteó en la reunión del día anterior, de la necesidad que el Instituto oriente, cada vez más, su programa de educación y su investigación a las relaciones de las políticas de corto plazo con las políticas de largo plazo. En la planificación se va encontrando constantemente el problema que las proyecciones de largo plazo se ven obstaculizadas por las dificultades inmediatas que la realidad impone. Señala, además, que en una gran gama de los países latinoamericanos los problemas de corto plazo no sólo limitan los financiamientos a largo plazo que podrían proporcionarles los diversos organismos internacionales, sino que absorben toda la atención y preocupación de los responsables de la política económica. Por este motivo, indica, es que el Instituto, para poder ayudar a esas personas a clarificar sus pensamientos y a implantar una acción de carácter práctico, necesita tener respuestas y consejos concretos que dar.

El señor Herrera exhorta al Instituto hacia una acción más agresiva en sus relaciones de trabajo con otras organizaciones de tipo regional, y muy especialmente con el Comité de los Nueve y la Alianza para el Progreso. Propone también a la Directiva del Instituto que haga un intento de preparar fórmulas para establecer mecanismos de consulta,

/de comparación

de comparación de experiencias, con dichos organismos. Sugiere además la realización de un seminario, similar al realizado en 1965, pero a un nivel de carácter regional.

Para concluir su intervención, el señor Felipe Herrera, desea hacer cinco sugerencias de carácter concreto para la labor futura del Instituto.

Menciona en primer término, la necesidad de que el Instituto de un mayor alcance al estudio del problema demográfico en América Latina. Estima indispensable que exista un planteamiento latinoamericano para el problema de tipo demográfico, el cual no ha sido abordado, según su opinión, en la escala que debería hacerse. Señala que si bien hay estudios parciales sobre el tema, no existe una postura de parte de los organismos técnicos, sobre todo aquellos relacionados con la investigación, que pueda ser comparada con la postura muy definida que tienen algunas organizaciones públicas y privadas de los países desarrollados frente a este problema. Existe un centro de estudios demográficos patrocinado por Naciones Unidas y con sede en Santiago cuyo alto nivel técnico es reconocido, y se pregunta si acaso no habría llegado el momento que tal vez en base a este centro, organismos como el Instituto, como el Banco Interamericano, como la Organización de Estados Americanos y otras entidades vinculadas, no echen las bases de un programa de investigaciones de tipo sistemático frente a este problema cuya existencia no puede dejar de reconocerse.

En segundo término, propone una estrecha colaboración entre el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) recientemente creado por el Banco Interamericano, con sede en Buenos Aires, y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

En tercer lugar, sugiere un re-examen del programa de entrenamiento para los cursos de vivienda, para que a la luz de la experiencia ya adquirida en esta materia, se pueda ir formando un tipo de funcionario especializado en la programación de políticas habitacionales.

En cuarto lugar, cree conveniente que el Instituto acentúe sus trabajos en materias relacionadas con la preinversión. Ofrece el apoyo del Banco y su experiencia y anticipa que piensa darle a sus trabajos en este campo una proyección también de alcance regional.

/Y en quinto :

Y en quinto lugar, desea destacar la necesidad que el Instituto fortalezca su trabajo de relaciones públicas. Considera que el Instituto debe proyectar la imagen de lo que es y de lo que ha realizado, no sólo en los países de América Latina sino también en los demás países miembros de las Naciones Unidas, particularmente en los Estados Unidos y en los países europeos, y en general en otras regiones del mundo.

El señor Herrera desea adelantar, además, cuál es el pensamiento del Banco Interamericano de Desarrollo con respecto al futuro del Instituto. Informa que ellos esperan con gran interés la decisión del Fondo Especial de las Naciones Unidas con respecto a los programas futuros para el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social después del año 1967. Cree que una vez que se produzca una decisión de parte de ese Fondo, el Banco estaría también dispuesto a considerar una renovación de su participación, particularmente si los países miembros del Banco manifiestan su deseo en este sentido, cosa que no pone en duda sucederá. Espera también que el Banco esté íntimamente coordinado con el Fondo Especial para discutir la renovación del Instituto.

Informa que el Directorio del Banco, en la última sesión en que se conversó acerca de estas materias, hizo referencias a su deseo de recibir una evaluación de la labor realizada por el Instituto, cuando llegue el momento adecuado, y un conocimiento específico de cuáles son los proyectos a partir de 1967.

Finalmente, el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo hace una alusión especial a la persona de don Raúl Prebisch, en sus actuaciones como Director General del Instituto y como Secretario General de la Conferencia Mundial de Desarrollo y Comercio, y al Director General Adjunto y personal del Instituto.

El señor PRESIDENTE ofrece la palabra al señor Roberto Heurtematte, Director del Fondo Especial de las Naciones Unidas.

El señor HEURTEMATTE lamenta no haber podido asistir personalmente a todas las sesiones de este Consejo Directivo, pero señala que el Fondo Especial ha estado representado por el señor Prince quien tiene

/a su

a su cargo el Instituto como proyecto del Fondo Especial, y acepta hacer uso de la palabra por tratarse del asunto de la continuación de la vida del Instituto.

Recuerda que al establecerse el proyecto del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, se eligió un período de cinco años de duración en forma arbitraria, con conocimiento que ese sería un período demasiado corto para realizar toda la labor que se proponía, y que esos cinco años constituirían solamente una etapa inicial - pensamiento que aún se sostiene. Agrega que, en sus sesiones del año 1967, la CEPAL deberá pronunciarse con respecto a la forma de asegurar la continuación del Instituto, y se espera que en esa oportunidad los representantes de los gobiernos de América Latina volverán a apadrinar la vida del Instituto, como elemento útil y necesario para los efectos de desarrollo y, especialmente, para la tarea de planificación. Si en esta sesión se expresa en forma general el deseo de América Latina que el Instituto continúe, será tal vez lo suficiente para que posteriormente algunos países, siguiendo la misma norma adoptada anteriormente, se constituyan en solicitantes del proyecto como tal al Fondo Especial de las Naciones Unidas. En ese momento entonces se entraría a discusiones con el Banco Interamericano de Desarrollo. Sin embargo, anticipa que el Fondo Especial no tendrá inconveniente en continuar su apoyo al proyecto del Instituto.

El señor Heurtematte cree oportuno destacar la importancia de la contraparte real del Instituto, que consiste en la gran inversión que están haciendo los países de América Latina en sus programas nacionales de planificación. No se pretende pensar que el proyecto del Instituto sea la única causa de esta inversión, pero su existencia sí ha contribuido positivamente a ello.

Desea hacer propicia la ocasión para expresar formalmente el apoyo del Fondo Especial al personal y a los trabajos del Instituto así como a sus directores.

Refiriéndose a la inquietud expuesta por el señor Herrera sobre la necesidad de enfrentar y estudiar en forma sistemática los problemas demográficos de América Latina, le complace anunciar a los señores

/Consejeros que

Consejeros que el Fondo Especial apoyará una extensión y ampliación de los servicios de CLIADE, Centro Latinoamericano de Estudios Demográficos, que dará una vida más estable a ese centro, y tal vez le permita colaborar en un nuevo estudio o investigación sobre el problema demográfico aludido por el señor Herrera.

El Dr. PREBISCH manifiesta que no era su intención volver a intervenir en esta sesión pero las palabras de los señores Herrera y Heurtematte lo han inducido a ello. Agradece muy sinceramente el decidido y entusiasta apoyo que ambos han dado a la continuación de la vida del Instituto y coincide con ellos en que será necesario tener también el apoyo de los gobiernos, como en la oportunidad anterior, para la prolongación de este proyecto.

Señala que el señor Heurtematte ha tenido una visión muy amplia al tener en cuenta que los gobiernos ya están contribuyendo en forma muy efectiva al financiamiento del Instituto, puesto que, como es bien sabido, tanto en la realización de los cursos intensivos como en la mantención de los grupos asesores, ellos aportan una importante contribución. Informa que él ya ha sugerido a los colegas del Instituto la conveniencia de presentar a los gobiernos, en la próxima reunión de la CEPAL, un cuadro muy completo de todas las fuentes de recursos que tiene el Instituto en la actualidad.

A continuación el Dr. Prebisch pasa a comentar las sugerencias presentadas por el señor Felipe Herrera, con respecto al programa futuro de trabajo del Instituto. Concuera plenamente con la idea de que se mantenga un contacto más estrecho con organizaciones latinoamericanas, especialmente con el Comité de los Nueve y con el CIAP. Considera necesario hacerlo pues es allí donde se está cumpliendo una importante experiencia para la planificación y su orientación en América Latina, de la cual hay mucho que aprender, y recíprocamente, la experiencia que el Instituto ha ido acumulando en sus años de vida puede serles de mucha utilidad. Lo mismo estima con respecto a la ALALC y al organismo de integración centroamericano.

Comparte la inquietud del señor Herrera por el problema demográfico, que es sumamente serio y de gran incidencia en el desarrollo económico

/y social

y social de América Latina. Le parece que su consejo de incluir este punto dentro de la temática de los problemas del desarrollo es muy acertado y hasta cierto punto apremiante para el curso que van tomando los acontecimientos. Considera que aún si fueran aplicadas medidas para el control de la natalidad en Latinoamérica, el impacto de esas medidas no se empezaría a sentir sino dentro de 17, 18 o 19 años. Es decir, que en los próximos decenios se tendrá un problema cada vez más agudo de congestión de la nueva población activa si continúa la insuficiencia dinámica que ha caracterizado a la economía latinoamericana en los últimos años. Por lo tanto, el problema urgente que hay que considerar consiste en cómo hacer frente a las necesidades de absorción de esa masa creciente de potencial humano que no encuentra una absorción suficientemente satisfactoria ni aún en los países que se han caracterizado por una alta tasa de crecimiento económico.

Con respecto al curso de vivienda confirma lo expuesto anteriormente por el señor Lara de que el Instituto tiene interés en participar en este ramo y espera que en el año 1966 se pueda comenzar a hacer algo positivo en esta materia, con la estrecha colaboración de la CEPAL.

Agradece la preocupación del señor Herrera por sus actividades personales y señala que es su deseo dedicar los últimos años de su actividad intelectual a la vida del Instituto, al contacto con las nuevas generaciones y a tratar de sistematizar mediante escritos, la experiencia que ha ido recogiendo y que espera seguir recogiendo de ese contacto.

##### 5. Continuidad de actividades

El señor PRESIDENTE propone continuar con el temario e invita a cambiar impresiones respecto al punto sobre la continuidad de las actividades del Instituto, que además ha sido tratado en intervenciones anteriores.

El señor DIRECTOR GENERAL ADJUNTO, expone que en esta reunión corresponde al Consejo Directivo formular las propuestas que estime conveniente sobre esta materia y que han de ser presentadas al próximo Comité Plenario de la CEPAL. Con este objeto, y para información de los señores Consejeros, se da lectura a la parte de la Resolución 220 de la CEPAL que se refiere a la presentación del antedicho documento.

/El señor

El señor FUENTES MOHR propone que se presente un proyecto de resolución para considerar este punto. Explica que no valdría la pena elucubrar ahora sobre las razones por las que el Instituto debe seguir funcionando en América Latina, pues ello ha sido puesto de manifiesto elocuentemente el día de ayer, al hacerse el resumen de lo que hasta ahora ha hecho y de lo que aún está por hacer. Queda acordado constituir un Grupo de Trabajo que en la sesión de la tarde presentará un proyecto de resolución al Consejo para su consideración.

6. Asesoría en materia de planificación

Se pasa a continuación a tratar el punto cinco del temario sobre los servicios de asesoría de planificación, y el señor Presidente cede la palabra al señor CARLOS MATUS, Sub-Director de la División de Asesoría del Instituto.

El señor Matus indica que hará una exposición relativamente corta para dar lugar a una crítica de los planteamientos por parte de los señores Consejeros, sobre todo por parte de aquellos que han tenido una experiencia directa con los servicios de asesoría.

Este tipo de actividad ha tenido una gran importancia porque ha constituido una fuente de conocimientos para el Instituto y ha sido un complemento para las actividades de capacitación e investigación, además de prestar un útil servicio a los países. Los problemas que se han ido recogiendo a través de esta actividad de asesoría en los países han permitido identificar puntos de investigación tan fundamentales como el de hacer una distinción entre lo que se podría llamar elementos básicos de orientación en los sistemas de planificación y la parte operativa de los mismos. Este problema no se tenía claro cuando se iniciaron los trabajos, pero surgió obviamente al comenzar a operar en el terreno. Este proyecto de investigación está siendo estudiado en la actualidad por el Instituto.

Las principales enseñanzas que se han deducido de esta actividad de asesoría son: primero, que se debe revisar y ampliar los métodos de planificación usados en el presente; segundo, que los métodos de asesoría aplicados deben hacerse más flexibles; y, tercero, que los aspectos no metodológicos y no técnicos constituyen un importante factor en la planificación, y que es sobre estos aspectos decisivos que se tiene un

/menor conocimiento

menor conocimiento. Estima que es en este último punto donde se han enriquecido mayormente los conocimientos del Instituto y el análisis de los mismos ha permitido concebir replanteamientos del enfoque en materia de asesoría para la planificación.

La implantación de las operaciones de planificación en los países latinoamericanos ha resultado ser una ardua labor, pues éste no ha sido un proceso de transferencia de experiencias, sino que ha sido un proceso de creación de un método y una experiencia propia por parte de personas ricas en conocimientos teóricos, pero que no tenían experiencia previa.

El trabajo de asesoría en el terreno ha permitido, por lo tanto, llegar a una comprensión de la diferencia que existe entre concebir un esquema de planificación general para orientar las actividades de la economía, y lo que significa producir planes anuales donde estén incorporados la política económica y todos los problemas de corto plazo inherentes. De este mismo trabajo se han recibido innumerables enseñanzas de tipo metodológico y de la forma como deben abordarse en los países los problemas de asesoría en materia de planificación. De allí también surgió la necesidad de un mayor intercambio de experiencias entre el personal del Instituto y los expertos que prestan asesoría dentro de los países, pues ellos estaban relativamente aislados en su tarea. La experiencia de un país era desconocida en otros, en circunstancias que cada uno de ellos había adquirido valiosos conocimientos prácticos que podían ser de recíproca utilidad para sus esfuerzos de planificación. Es pues la intención del Instituto asumir una tarea de agencia de intercambio de experiencias, comenzando entre los países latinoamericanos pero con vistas a traer hacia ellos, más adelante las experiencias de otras regiones.

Como las situaciones de cada país son muy diferentes y también cambiantes dentro de cada uno, ha surgido la necesidad de buscar nuevas modalidades de asesoría que respondan a sus etapas de progreso en materia de planificación. Para aquellos países que están muy atrasados en la materia cabe una modalidad que se denominaría asesoría de preplanificación, por medio de la cual se prepararía el ambiente para establecer

/un sistema;

un sistema; y para aquellos países que están más adelantados en sus esfuerzos cabe una asesoría especializada, a la cual se referirá más adelante.

De la experiencia de asesoramiento se ha aprendido que los planes en sí son muy importantes pero también lo es el sistema que produce dichos planes, y a esto último no se le había dado la atención que requería. La creación de un sistema de planificación y su institucionalización bajo ciertas formalidades, requiere de la experimentación informal en la producción de planes para que responda a una realidad concreta y a una experiencia adquirida por esas actividades, pero ello tiene un límite y, por lo tanto, se debe ir institucionalizando, armonizando y montando mecanismos al mismo tiempo que se va trabajando informalmente en la producción de planes, para así llegar a una etapa normal donde los planes sean producto de un sistema profundamente enraizado a toda la administración pública.

Informa el señor Matus, que, basándose en todas estas experiencias, el Instituto se ha propuesto dar mayor importancia a las misiones a los países, a analizar la estrategia de desarrollo que se persigue a largo plazo y las metas de corto plazo, y a investigar si los problemas fundamentales que se desea abordar están enmarcados dentro de las técnicas de planificación y cumplen todos los requisitos formales. Del análisis de los planes en proceso de elaboración en los países, se ha comprobado que muchas veces ellos están muy bien planteados metodológicamente, y cumplen razonablemente con los requisitos de armonía y coherencia, pero muchas veces están claros los objetivos que se persiguen y, por lo tanto, queda confusa la relación entre las metas para el sector público y los objetivos generales del plan.

La asimilación de toda esta realidad fue induciendo a la creación de la División de Asesoría para la Planificación en el Instituto, que actualmente está funcionando gracias a la colaboración de los países latinoamericanos y del Fondo Especial de las Naciones Unidas. El objetivo de la División es dar un apoyo permanente a los países y a los grupos asesores, estar constantemente en contacto con ellos y con sus problemas a fin de que la asesoría que se preste responda a las necesidades concretas que se están presentando en cada momento en los países de América Latina.

/Simultáneamente se

Simultáneamente se ha pensado en la necesidad de prestar asesoría especializada a aquellos países que ya han cumplido una serie de funciones en cuanto a la formulación de planes, pero son aún deficientes en cuanto a la formulación de proyectos o de reformas fundamentales. Es para estos países que se ha ideado la asesoría por medio de grupos complementarios, que consisten en operaciones especiales para resolver problemas específicos.

La División de Asesoría comenzó a operar aplicando las nuevas modalidades en enero de 1965, y desde esa fecha ha realizado tres misiones en grupo para atender solicitudes de Bolivia, Perú y la República Dominicana. En este último país, aprovechando todo el material existente, se pudo producir un diagnóstico de los problemas que afectaban a la economía, y sentar las bases preliminares de una estrategia de desarrollo; se identificaron las acciones inmediatas a corto plazo que era indispensable emprender y se efectuó también un estudio de la administración pública. Esto último se pudo realizar gracias a un trabajo en equipo y a una colaboración muy estrecha con la Misión Tripartita destacada en ese país. Se estima que este tipo de asesoría puede ser muy fructífera en el futuro.

Después de dar algunas cifras para demostrar cómo ha crecido la actividad directa de asesoría del Instituto desde el año 1962, el señor Matus sugiere dejar la parte de proyectos para la reunión de la tarde.

SEPTIMA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

Nueva York, 16 y 17 de diciembre de 1965

Acta resumida provisional de la cuarta sesión

17 de diciembre de 1965 (en la tarde)

Asistencia: Miembros del Consejo Directivo

Plácido García Reynoso (Presidente)

Roque Carranza

Alberto Fuentes Mohr

Gustavo Guerrero

Enrique Iglesias

Alfonso Patiño

Cleantho de Paiva Leite (Representante del BID)

Angel Palerm (Representante de la OEA)

Carlos Manuel Castillo (Representante de la CEPAL)

Funcionarios del Instituto

Raúl Prebisch (Director General)

Cristóbal Lara (Director General Adjunto)

José Medina Echavarría

Norberto González

Ricardo Cibotti

Oswaldo Sunkel

Carlos Matus

Francis Shomaly

7. Proyectos

El señor PRESIDENTE abre la sesión para la consideración del punto seis del Temario, Promoción de la Preparación de Proyectos.

El señor MATUS señala que él se referirá a este punto por encontrarse ausente el Director de la División de Proyectos del Instituto. Por lo tanto, sólo hará una breve enunciación de las tareas que está realizando dicha División.

Informa que si bien el Instituto había abarcado el campo de los proyectos desde su creación, el esfuerzo se había dirigido hacia la tarea de tipo metodológico y didáctico. Hoy día se ha pasado a una etapa de identificación concreta de proyectos y de acción en el terreno. Este último tipo de acción se ha asumido en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo y se ha llevado en 1965 a dos países: Ecuador y Uruguay.

La misión al Ecuador se inició en el último trimestre del año, y tuvo por objeto asesorar al Gobierno de ese país en la identificación de proyectos significativos para la diversificación y fomento de las actividades agropecuarias, especialmente para la reconversión de áreas bananeras para otro tipo de cultivo. Los informes de la misión conjunta BID/INSTITUTO están en proceso de elaboración. Se prevé para 1966 continuar con la asesoría a este país y se propone realizar allí un curso-seminario que tendrá por finalidad capacitar profesionales nacionales ecuatorianos en las técnicas de preparación y evaluación de proyectos. Durante su realización se aprovechará para avanzar en la preparación y análisis de proyectos fundamentales en relación al Plan del Ecuador.

El grupo que viajó al Ecuador estuvo integrado por expertos del BID y del Instituto en los siguientes campos: preparación y análisis de proyectos, instituciones de crédito y fomento, colonización, economía agropecuaria, caminos, riego y política financiera.

La misión que se realizó al Uruguay tuvo por objeto principal determinar en qué etapa se encontraban los diferentes proyectos que eran básicos para la ejecución del Plan Nacional, una vez definidas la estrategia y las metas globales y sectoriales de este último. Para ello se colaboró con los técnicos y autoridades del organismo de planificación del Uruguay

en las siguientes tareas principales: identificar los proyectos más importantes para el cumplimiento de dicho plan, dándose prioridad a aquéllos que requerían financiamiento externo y podrían estar listos para ejecución al más corto plazo; establecer cuáles eran las decisiones claves necesarias para acelerar la preparación de proyectos que se estimaran críticos o estratégicos, y en función del estado en que se encontraban, diseñar pautas para establecer el itinerario de su formulación hasta la etapa de puesta en marcha; y finalmente, se analizaron, en general, los diferentes mecanismos de formulación de proyectos existentes.

El señor FRESIDENTE refiriéndose a la preocupación que a veces se demuestra por la multiplicidad de sistemas de asistencia técnica y por la posibilidad que ello determine una superposición o un mal uso de recursos, desea dejar constancia que él considera que los servicios de asesoría que presta el Instituto son un complemento fundamental para el desarrollo de las actividades de formación y capacitación y constituye un aspecto imprescindible de sus tareas.

Señala que no se le puede pedir al Instituto que cumpla con todas las de asistencia técnica para la planificación que requieren los países, pero sí estima que la función de asesoría que se está llevando a cabo contribuye positivamente al desarrollo de esa actividad y permite al Instituto mantener el contacto directo con la existencia de los problemas de la planificación y así poder estar preparado para enfrentarlos.

El señor FUENTES MOHR agrega a lo expresado por el señor Presidente que, además la actividad de asesoría viene a llenar para el Instituto una función de vinculación, con respecto a la necesidad de formar líderes de planificación, y constituye el nexo entre el pensamiento que se le está dando a los problemas de planificación en Santiago y la realidad que se está viviendo en cada uno de los países latinoamericanos.

El Consejero señor IGLESIAS considera que la culminación natural de los esfuerzos del Instituto en los campos de la investigación y la capacitación debe ser precisamente el concretarlos en una asistencia permanente a las actividades de planificación en América Latina.

8. Programa de trabajo para 1966

Habiendo destacado que el punto del temario "Programa de Desarrollo Social" fue discutido con amplitud en la reunión del día anterior, el señor PRESIDENTE propone pasar a la consideración del Programa de Trabajo para 1966 y entrega la palabra al señor Director General Adjunto.

El señor LARA se refiere al Programa de Trabajo del Instituto que ha sido presentado al Consejo Directivo. En primer término señala que éste es un programa de actividades que se realizarán en el curso de 1966 pero que no todas serán terminadas durante ese año, e indudablemente estará sujeto a las ampliaciones y cambios que sean necesarios.

Destaca además, que en el documento correspondiente se ha intentado, siguiendo las orientaciones recibidas del Consejo Directivo, hacer un primer esfuerzo de organización del programa de trabajo del Instituto de acuerdo con las modalidades y técnicas de los presupuestos controlados. Esto constituye la iniciación de una práctica que se espera continuar, para poder dar a conocer y apreciar con claridad la suma de recursos y la prioridad relativa que se le asigna a cada uno de los proyectos.

Dentro del programa de trabajos se asigna una importancia creciente a todo lo referente a investigaciones, y se anticipa que esta actividad será tal vez la que se verá más aumentada. También se proyecta un crecimiento considerable de las actividades de asesoría, que seguramente podrá verse un poco limitado, no por la falta de recursos financieros, sino por la dificultad que se ha venido presentando en la obtención de especialistas para llenar las vacantes que existen en la División de Asesoría.

En cuanto a capacitación, el Instituto espera mantener el mismo alto nivel a que se ha llegado, deseándose además intensificar en forma importante la acción con respecto a las universidades.

Señala que las anteriores son las tres grandes líneas de tendencia del Instituto y que dentro de esos sectores de actividad estarán presentes los elementos y criterios sobre los cuáles se ha venido discutiendo en esta Séptima Reunión del Consejo Directivo. Se mantendrá una orientación con sentido pragmático, pero también habrá un sentido teórico y metodológico, que es indispensable mantener en la actividad de un instituto que atiende el campo de la planificación.

/El señor

El señor DE PAIVA LEITE felicita al Director General Adjunto por la presentación del Programa de Trabajo bajo la modalidad que se ha hecho, y sugiere que en el próximo año se presente además, si es posible, en términos financieros para que los miembros del Consejo puedan evaluar el equilibrio de la distribución de los recursos humanos y financieros entre los distintos sectores de actividad.

El señor CASTILLO expresa que a su modo de ver la reunión ha estado caracterizada por el acusado sentido autocrítico del personal del Instituto y que, tal vez por ello, se han omitido quizás mayores consideraciones sobre los logros y realizaciones, no sólo del Instituto sino de todo el proceso de planificación latinoamericano, del que forma parte la actividad misma del Instituto. Por este motivo considera útil orientar su intervención hacia aquellos aspectos de la planificación en América Latina que a su juicio son enteramente positivos.

Primeramente desea destacar el hecho de cómo, en los últimos cuatro años, un grupo cada vez más numeroso de países ha ido entrando efectivamente en la tarea de planificación. Estima que con muchos los países que actualmente tienen un verdadero interés por programar no solamente la acción del gobierno sino todo el proceso del desarrollo económico, con el propósito de incrementar dicho proceso de acuerdo a las necesidades de la población latinoamericana. Además, como parte de ese esfuerzo y como resultado de esas tareas se cuenta actualmente con un cuadro mucho más completo y mucho mejor sistematizado de conocimientos de lo que son las estructuras y el funcionamiento de las estructuras económicas y sociales; y se tiene, por tanto, un sentido más acabado de perspectiva de dónde se puede asignar y colocar los distintos elementos que forman parte de ese cuadro.

Desea puntualizar cómo el concepto de planificación - como un esfuerzo de previsión de los acontecimientos en materias económicas y sociales y como esfuerzo para influir sobre el curso de esos acontecimientos - está empezando a penetrar cada vez en forma más profunda y con resultados más eficaces en la acción de determinadas instituciones en aquellos países que han entrado en el proceso de planificación.

Estima que el cuadro de autocrítica que se ha presentado quedaría más equilibrado si se agregara a él, que hace cinco años atrás no se estaba tan

/equivocado ni

equivocado ni en cuanto a la idea básica, ni en cuanto a las ideas de método o de enfoque - que se han venido refinando poco a poco - sino que solamente se estaba algo limitado pues habían algunos campos que no estaban cubiertos y habían problemas que no se habían identificado.

Sin duda, y a pesar de que el Instituto ya ha superado su fase de formación inicial, siguen apareciendo nuevos problemas que requieren de un creciente esfuerzo de orientación del asesoramiento, sobre todo para las etapas de ejecución de planes, pues hace cuatro años atrás no se trataba de asesorar en la ejecución de planes sino en la preparación de los mismos.

Enfatiza el señor Castillo que una de las tareas que es indispensable realizar, y que ya ha sido mencionada por otros Consejeros en el transcurso de la reunión, es la de ir relacionando crecientemente el esfuerzo y el instrumental de la planificación económica y social, con los objetivos del crecimiento económico en materia de comercio exterior, de reforma estructural interna y de integración económica. Esto, no puede irse adaptando a los acontecimientos que puedan ir ocurriendo en esos campos, sino como un medio para ir obteniendo la reestructuración de las relaciones económicas con el exterior y de los sistemas internos, y una apertura de las economías latinoamericanas a las condiciones de competencia y a las oportunidades de crecimiento que se abren en los procesos de configuración del Mercado Común Latinoamericano.

Finalmente, desea señalar que todos estos problemas que surgen son el reflejo de una empresa en marcha, de todo proceso vivo de transformación. Son las naturales dificultades que están indicando que han empezado a ocurrir cosas en América Latina de las cuales todos los presentes son partícipes y que ofrecen la esperanza de que los objetivos propuestos podrán ser una realidad en un futuro no muy lejano, y de que mucho tendrá que deberse, al lograrlos, a la acción de la planificación en medio de la cual se encuentra y se seguirá encontrando el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

#### 9. Administración y Finanzas

El señor SHOMALY informa que para llevar adelante los programas de trabajo del Instituto, en el Plan de Operaciones se le asignó la cantidad de 4,068,500 dólares, con los cuales debería cubrirse el costo de las operaciones /durante su

durante su período inicial de cinco años, a partir del mes de julio de 1962. De esta cantidad, 1,000,000 dólares fueron aportados por el Banco Interamericano de Desarrollo y el saldo por el Fondo Especial de las Naciones Unidas. Considera el señor Shomaly que desde el punto de vista financiero las actividades del Instituto no se han visto entorpecidas por problema alguno, y es propicio destacar que ambas instituciones financiadoras han estado siempre muy dispuestas a superar cualquier inconveniente de este orden. Indica que si ha habido algún problema administrativo, él ha consistido básicamente en la dificultad en encontrar el personal especializado para llenar las vacantes de la planta internacional, y prueba de ello es que al 31 de diciembre del presente año se presentan aún cinco vacantes.

Con respecto al personal sustantivo del Instituto, indica el señor Shomaly que en el presente presupuesto del Instituto no se consideran los gastos efectivos en términos reales, ya que en este rubro no están incluidas las contribuciones indirectas a través de aportes en términos de personal destacado en el Instituto por otros organismos. Según consta en el Anexo N°1 del Informe del Director General, el Instituto contaba en 1963 con 12 funcionarios destacados por otras organizaciones internacionales o agencias de las Naciones Unidas, y en los años 1964 y 1965 esta cifra aumentó a 16. Por lo tanto, de un total de 56 profesores y expertos en el año 1965, 40 fueron cubiertos con fondos del Instituto y los 16 restantes fueron financiados directamente por otras organizaciones. Se hace mención a este hecho para subrayar que la referencia al presupuesto del Instituto corresponde solamente a los fondos asignados a él en el Plan de Operaciones.

De estos fondos, se han gastado a la fecha 2,489,340 dólares y queda disponible para el período que resta hasta julio de 1967 una cantidad de 1,579,169 dólares. Los gastos totales hasta diciembre de 1965 han tenido una fórmula de ejecución en los siguientes términos: en 1962 durante un período de operación de seis meses, el promedio de gastos fue de 36,200 dólares mensuales; en 1963, ascendió a 47.680 dólares mensuales; en 1964 esta cifra alcanzó a 62.700 dólares mensuales, para llegar a un promedio de 74,670 dólares mensuales durante el presente año. A título informativo señala el

/señor Shomaly

señor Shomaly que el mes de diciembre de 1965 refleja un gasto estimado de 85.000 dólares.

El señor Shomaly desea hacer mención también del personal administrativo del Instituto, para dar una imagen de lo que representa su costo total en relación con el personal sustantivo. Según consta en la página 2 del anexo N° 2, el Instituto contó el año 1964 con 50 personas en servicios administrativos, cuyas funciones corresponden a secretarías mimeografistas, compaginadores, mensajeros, etc. y con 57 en el año 1965, anticipándose un requerimiento de un total de 61 personas para 1966 en comparación con 75 miembros del personal profesional. Hace notar el señor Shomaly que la Dirección del Instituto ha tenido especial preocupación de no elevar los gastos en este rubro y con este fin se han mantenido algunos servicios comunes con la OUPAL, lo que contribuye a la reducción de costos de dicho rubro.

Con respecto al plan de gastos para el año 1966, éste muestra una suma total de 1.517.670 dólares, incluyendo los nuevos requerimientos originados por la creación de la División de Asesoría.

En el anexo N° 6 se consolida el plan de presupuesto en los términos siguientes: además de los 4.068.500 dólares originales, se ha destinado para el nuevo proyecto una suma adicional de 685.600 dólares, que da un total de 4.754.100 dólares, que servirán para la continuación de las actividades del Instituto dentro del período del plan original del proyecto. De este presupuesto adicional, el Fondo Especial de las Naciones Unidas aportará 555.600 dólares y los gobiernos latinoamericanos 130.000 dólares, a título de contribución de contraparte.

El plan de gastos para 1966 muestra los requerimientos de personal para el año incluyendo los nuevos puestos y detalla el uso de los fondos previstos para los diferentes rubros. Es así como se asignan 80.000 dólares para financiar el costo de consultores en diferentes actividades, incluyendo el financiamiento del programa conjunto con "Resources for the Future, Inc.", por cuyo concepto se ha estimado una cantidad de 20.000 dólares. Otros 50.000 dólares han sido asignados al proyecto de formación a nivel de trabajo en el Instituto del grupo de jóvenes profesionales que serían elegidos entre los ex-alumnos más sobresalientes del Curso Básico de Planificación. El plan de gastos no refleja el costo de arrendamiento de los

/locales y

locales y oficinas del Instituto, porque este gasto está financiado enteramente por el Gobierno de Chile, gracias a una generosa disposición de su parte. El monto total de esta contribución alcanzó a 157.912 escudos al 31 de diciembre de 1965. Cabe mencionar también que el Gobierno de Chile suscribió un aporte significativo para la terminación del nuevo edificio de las Naciones Unidas en Santiago, que permitirá ver incluida la sede del Instituto en ese local, hecho que sin duda contribuirá a un mejor funcionamiento de la institución, ya que en la actualidad se encuentra dispersa en cuatro edificios distantes unos de otros.

Terminada la exposición del señor Shomaly, el Presidente somete el Informe sobre Administración y Finanzas a la consideración de los miembros del Consejo Directivo.

El señor IGLESIAS expresa que luego de esta acuciosa exposición, el Consejo se debería dar por satisfecho del uso muy cuidadoso de los recursos y además no existiendo problemas financieros inmediatos y por el contrario, estando debidamente provistos los programas del Instituto, sólo cabe felicitar a la Dirección General y a la Administrativa y dar por aprobado el informe.

El señor DE PAIVA LEITE solicita se le proporcionen en Santiago mayores antecedentes sobre las contribuciones de gobiernos relacionadas con el nuevo proyecto a que se hace referencia en el Anexo N° 6. Manifiesta que se suma a la proposición del Consejero Iglesias en el sentido de que se dé por aprobado el informe.

No habiendo observación alguna, se dio por aprobado el informe.

En seguida, el PRESIDENTE somete a consideración de los señores Consejeros el proyecto de resolución para la continuación de actividades del Instituto. Se produce un debate para precisar algunos términos del mismo y después de introducidas las modificaciones, queda aprobado en la siguiente forma:

/RESOLUCION

- 10 -  
RESOLUCION

(VII Reunión del Consejo Directivo, Nueva York, 16 y 17 de diciembre de 1965)

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION  
ECONOMICA Y SOCIAL

Teniendo en cuenta que en la resolución 220 (AC.52) de la CEPAL, aprobada el 7 de junio de 1962, por virtud de la cual fue creado el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, se le encomienda, en el párrafo 3 de la sección B, presentar a la CEPAL, con anterioridad a su período de sesiones de 1966, una propuesta encaminada a asegurar la continuidad del Instituto;

Teniendo en cuenta que en el Plan de Operaciones del Fondo Especial de las Naciones Unidas (INST/2 CD.I/1), de 8 de junio de 1962, se toma nota de que el Consejo Directivo del Instituto presentará dicha propuesta a la CEPAL;

Considerando asimismo que el citado Plan de Operaciones, en su párrafo 2, recoge explícitamente los propósitos de la resolución 220 (AC.52) de la CEPAL, de que el Instituto sea un organismo permanente al servicio de la planificación en los países de América Latina;

Reconociendo con satisfacción el importante apoyo y los considerables recursos aportados por gobiernos latinoamericanos a la realización de las tareas del Instituto;

Reconociendo, asimismo, las importantes contribuciones del Fondo Especial de las Naciones Unidas y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que han permitido iniciar y desarrollar la primera etapa de actividades del Instituto;

Teniendo en cuenta, en la misma forma, la valiosa colaboración extendida a estas labores por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) (Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS)), la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de Estados Americanos (OEA) y otros organismos internacionales y nacionales, públicos y privados;

Habiendo examinado en sus reuniones semestrales y especialmente en la presente Séptima Reunión los progresos realizados por el Instituto tanto en el campo de la capacitación de personal, como en los de investigación y asesoría técnica a los gobiernos;

/Destacando que

Destacando que las actividades del Instituto en materia de capacitación han contribuido a formar funcionarios y especialistas de los países latino-americanos, y que ello ha sido un factor importante para el avance de la planificación en los respectivos países; que esta actividad se ha desarrollado a través de un Curso Básico anual para la formación de dichos cuadros técnicos, tanto en la programación general como de los principales sectores de actividad; de cursos intensivos que han sido llevados a casi todos los países de América Latina y respecto a los cuales se nota con satisfacción que varios de ellos son continuados por organismos y con recursos nacionales; y de cursos especiales, introducidos por el Instituto en acción conjunta con la UNESCO y la OSP para atender necesidades de formación de personal en los campos del planeamiento educativo y planificación de la salud;

Destacando que también la labor del Instituto ha contribuido a fortalecer las tareas de planificación a través de una actividad creciente de asesoría a los gobiernos para el establecimiento de procesos y mecanismos conducentes a la elaboración de sus programas de desarrollo; y que a este respecto se nota con satisfacción el significativo respaldo prestado por los gobiernos al proyecto de expansión de actividades, que permitió ampliar las que en materia de asesoría realiza el Instituto y actuar conforme a programas de asesoría que toman en cuenta la fase de ejecución de los planes;

Haciendo notar que en el campo de la investigación el Instituto ha contribuido a avanzar los métodos y técnicas de planificación y en especial ha iniciado los que persiguen la coordinación de los planes nacionales con vistas a la integración económica; ha adelantado la preparación de textos y manuales con el fin de difundir los métodos y modalidades de planificación en distintos sectores, y ha emprendido un conjunto de investigaciones básicas sobre problemas del desarrollo económico y social y la planificación en América Latina;

Considerando que el Instituto fue creado por los gobiernos, en la CEPAL, y que sus objetivos responden a necesidades reales y crecientes de los países de la región en sus esfuerzos por acelerar su desarrollo económico y social;

Tomando en cuenta que para esas mismas necesidades, el avance de los procesos de planificación y la experiencia de los países respecto a los valiosos servicios que presta el Instituto, han conducido a una demanda cada vez mayor de dichos servicios,

/RESUELVE:

RESUELVE:

1. Recomendar a los gobiernos latinoamericanos que adopten las medidas necesarias para asegurar la continuidad e intensificar las actividades del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social;
2. Recomendar a la CEPAL que en la Reunión de su Comité Plenario correspondiente a 1966 tome las medidas pertinentes a fin de asegurar la continuación e intensificación de las actividades del Instituto para que esta entidad siga contribuyendo al avance del proceso de planificación, y en especial adopte resoluciones tendientes a:
  - a) lograr la contribución de los gobiernos necesaria para la continuidad del proyecto correspondiente del Fondo Especial de las Naciones Unidas;
  - b) formular las recomendaciones que estime convenientes, encaminadas a obtener el respaldo financiero más amplio posible del Fondo Especial de las Naciones Unidas y del BID;
  - c) continuar la positiva colaboración establecida con la FAO, la OIT, la UNICEF, la OSP, la UNESCO y demás organismos internacionales y nacionales, públicos y privados, que participan en las tareas del Instituto.

Solicitar al Director General del Instituto que en lo que corresponda, encamine las gestiones ante los gobiernos latinoamericanos, el Fondo Especial de las Naciones Unidas y el BID, a fin de obtener el financiamiento necesario para la continuidad de las actividades del Instituto, sobre la base de las orientaciones de su programa de trabajo y con los recursos que ese programa y orientaciones requieren;

Solicitar, asimismo, al Director General del Instituto que preste su cooperación para formular el proyecto de plan de operaciones, llevar adelante las demás gestiones requeridas y cumplir con las decisiones que adopte la CEPAL con respecto a la continuidad de las actividades del Instituto.

/10. Lugar y fecha

10. Lugar y fecha de la próxima reunión del Consejo Directivo.

El Sr. Cleantho DE PAIVA LEITE propone que se realice de preferencia en Santiago de Chile, en el mes de mayo de 1966, dejando la fijación de la fecha exacta al criterio del Director General, quien la comunicaría oportunamente a los miembros del Consejo. Sugiere, además, que ella sea fijada en coordinación con la fecha de la reunión del Comité Plenario de la CEPAL, haciéndolas coincidir en lo posible.

El Sr. PRESIDENTE aprueba la moción del Representante del Banco Interamericano de Desarrollo y agradece a los señores Consejeros la contribución que han prestado para el éxito de esta Séptima Reunión y por lo tanto al éxito y el refuerzo de las tareas del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

